

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 13 de diciembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.384

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Precio del ejemplar 6 pesetas

Medalla de Oro de la Ciudad



Don Vicente Mortes Alfonso, durante su intervención en los actos de ayer, en que le fue impuesta la Medalla de Oro de la ciudad de Segovia.—(Foto Antonio)

Prorrogado por un mes el estado de excepción en Inglaterra

Londres, 12.—El estado de excepción en que actualmente se encuentra Gran Bretaña, ha sido prorrogado hoy por un mes más oficialmente, en vista del conflicto laboral de los servicios ferroviarios.

El estado de excepción se declaró hace un mes como consecuencia de la huelga de los mineros británicos de carbón.—Efe.

El debate sobre terrorismo, aplazado en la O. N. U. hasta septiembre de 1974

Naciones Unidas, 13.—La Asamblea General aceptó, anoche, sin ningún tipo de objeciones, una propuesta de su comité legal por la que se aplaza hasta el próximo mes de septiembre cualquier debate sobre terrorismo internacional.—Efe-Reuter.

VENEZUELA

Triunfo del candidato del partido mayoritario de la oposición, Carlos Amores Pérez

Caracas, 13. (Por Carlos Prieto Conde, de la agencia Efe).—El triunfo del virtual presidente electo de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, candidato del partido mayoritario de oposición "Acción Democrática", se ha hecho indiscutible, al ser reconocido formalmente por su principal adversario, Lorenzo Fernández, candidato del partido gubernamental social-cristiano "Copei". Lorenzo Fernández envió un telegrama a Carlos Andrés Pérez, en el que le manifiesta el testimonio de reconocimiento a su triunfo electoral, expresando la esperanza de que su gestión gubernamental sea para "beneficio de Venezuela".

TODOS LOS CIRCULOS "JOSE ANTONIO", SUSPENDIDOS PROVISIONALMENTE

Madrid, 13.—Todos los círculos José Antonio del territorio nacional —y no sólo tres, como se dijo en un principio— han sido suspendidos provisionalmente.

El Círculo de Madrid recibió ayer, con fecha del día 10 de diciembre, un oficio del gobernador civil, señor López Cancio, que dice así: «Por encargo del ministro secretario general del Movimiento te traslado su orden de suspensión provisional de las actividades y funciones de ese Círculo y sus filiales hasta tanto resuelva la Comisión permanente del Consejo Nacional.

Literalmente, la orden dice así: En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto orgánico del Movimiento, aprobado por decreto 3170/1968, de 20 de diciembre, en relación con los artículos 22 y 17 del mismo Cuerpo legal, y teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas por los Círculos José Antonio, y muy particularmente el acto nacional que tuvo lugar en Toledo el pasado día 25 de noviembre, al que fueron invitados los socios y juntas de todos los Círculos José Antonio establecidos en el territorio nacional, incurrían en las causas a), b), c) y d) del artículo 22 del estatuto orgánico del Movimiento, que fundamenta la revocación del reconocimiento de las asociaciones del Movimiento, he decretado la suspensión, con carácter provisional, de las actividades y funciones de todos los Círculos José Antonio existentes en el territorio nacional hasta tanto resuelva la Comisión permanente del Consejo Nacional.»

La sierra de Guadarrama y su futuro

Por exceso de original nos vemos impedidos de publicar hoy el segundo capítulo del trabajo «La sierra de Guadarrama y su futuro», cuya primera parte insertamos ayer en página 8. Este segundo capítulo lo publicaremos en nuestro número de mañana.

Será reconstruido el caserío más antiguo de Vizcaya

Bilbao, 11.—Va a ser reconstruido en su totalidad el caserío —hoy en ruinas— más antiguo de Vizcaya, que se encuentra en Orozco.—Cifra.

Confirmado A. KISSINGER VISITARA ESPAÑA EL PROXIMO DIA 21

Invitado por L. Rodó Será recibido por Franco, el Príncipe y el presidente del Gobierno

Madrid, 12.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado:

«Invitado por el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry A. Kissinger, efectuará una visita oficial a España el próximo viernes, 21 de diciembre.

El secretario de Estado, señor Kissinger, será recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado y por S. A. R. el Príncipe de España, así como por el presidente del Gobierno.

En el programa de la visita figuran dos sesiones de trabajo en el Palacio de Santa Cruz, a las que asistirán el secretario de Estado norteamericano y el ministro de Asuntos Exteriores español. Asimismo, está previsto un almuerzo de trabajo en el palacio de Viana, ofrecido por el señor López Rodó.—Cifra.

LOS MAYORES DE 70 AÑOS NO TENDRAN QUE RENOVAR EL CARNET DE IDENTIDAD

Salvo cuando cambien las circunstancias del titular

Madrid, 13.—Los documentos nacionales de identidad que se expiden o renuevan a quienes hayan cumplido los setenta años de edad en el momento de la expedición tendrán validez permanente sin necesidad de posterior renovación.

En virtud de un decreto del Ministerio de la Gobernación en el que se dispone la norma anterior, se señala también que, no obstante los documentos expedidos a mayores de setenta años deberán ser renovados a petición de sus titulares cuando se hubieran perdido, sustraído, destruido o deteriorado de tal modo que sea difícil la identificación, y cuando hayan variado las circunstancias personales del titular. Por otra parte, el decreto dispone que el documento nacional de identidad se hará con las mayores garantías, conducentes a impedir su falsificación, y que su plazo de validez será de cinco años.

Es preocupante la situación del suministro de fuel-oil

Madrid, 13.—Continúan las negociaciones con los países árabes para garantizar los suministros de crudos a nuestro país. Parece ser que diversas refinadoras nacionales trabajan al 80 por ciento de su rendimiento normal.

Según informa recientemente una revista de circulación nacional, las reservas de fuel podían abastecer al mercado nacional de este producto por un periodo de cincuenta días.

Después del regreso de la expedición oficial, que presidía el señor Ceballos, de los países del golfo Pérsico, salió para la misma zona otra encabezada por el señor Abenza, presidente de Repesa, al que acompañaban miembros representativos del grupo petrolero en que participa el I.N.I. No ha habido declaraciones oficiales al regreso de este grupo el pasado sábado y se señala que el señor Abenza ha vuelto a salir hacia Kuwait para continuar los contactos con las autoridades árabes. El regreso del presidente de Repesa está previsto para el sábado.

El ministro de Industria informará a las Cortes el próximo lunes. En el momento no oficiales se considera muy preocupante la situación de suministro de fuel, esencial para la industria eléctrica nacional.—Logos.

Nuevas normas sobre aguas jurisdiccionales marroquíes CON MULTAS, PRISION Y CONFISCACION

Huelva, 12.—El comandante militar de Marina ha hecho pública una nota de aviso a todos los armadores y personas relacionadas con la pesca de fresco de la provincia en la que se anuncia que desde el pasado lunes, día 10, han entrado en vigor en Marruecos nuevas normas sobre infracciones de los límites de pesca por barcos extranjeros. Estas incluyen multas de hasta 40.000 dirhams (unas 440.000 pesetas), penas de prisión para patrones y tripulación, confiscación de artes, pescado apresado y hasta de los propios barcos, al parecer.

La noticia, como es lógico, viene a agravar al ya de por sí resentido sector pesquero y marisquero de la provincia.—Logos.

Clausura de la Mesa de Desarrollo y Empleo



El ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente, acompañado del subsecretario y directores generales de su Departamento, ha clausurado, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo, la Mesa Redonda sobre Desarrollo y Empleo, que se ha celebrado estos días

(Información en página 4)

EL VETERINARIO DE TUDELA:

NO HUBO MALA FE EN EL CONGELADO DE LAS RESES DE LIDIA

Pamplona.—Puesto al habla con el señor Dachary, veterinario de Tudela, que días pasados descubrió carne de veinte novillos que procedían de las fiestas de los alrededores y que en su día no se vendieron, habiéndose conservado congelados, afirmó al corresponsal de "Arriba" que no se había violado ninguna disposición legal, porque no hay ninguna ley que haga referencia a casos como el presente.

Se trata, pues, de una cuestión no de mala fe, sino de ignorancia; al menos es lo que se cree hasta el momento.

El caso se descubrió antes de que estos animales pasaran por el control municipal, por lo que no se ha vendido ni un gramo de carne de los mismos. En lo que hace referencia a si se hubiera podido engañar al público con el precio, contestó que es prácticamente imposible, dado que es una carne de características muy especiales, que no puede confundirse con la ternera, ni con ninguna otra. Por otra parte, el proceso de congelación no perjudica a la calidad de la carne.

Los animales se encontraron en unos frigoríficos portátiles, que se habían prestado a mantener la carne en proceso de congelación. En estos momentos, las autoridades sanitarias prosiguen la investigación del caso.

Los cardenales Tarancón y González se entrevistaron en Avila

Madrid, 13.—En la mañana de ayer, según informa la agencia Cifra, los cardenales Enrique y Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Madrid, y González Martín, primado de España y arzobispo de Toledo, se entrevistaron en la residencia noviciado de Santa Terese de Jesús en Avila.

Según la citada agencia en esta entrevista los cardenales habrían estudiado «cuestiones relacionadas con determinadas Comisiones de la Asamblea Episcopal».

Según nuestros informes esta entrevista respondería más bien al deseo de ambos prelados de realizar al máximo en el interior de la jerarquía española aquel clima de reconciliación que el cardenal Tarancón dibujó en su discurso de apertura de la pasada

JOYAS de OCASION
BRILLANTES
ESMERALDAS
JOYERIA E. YANES
MADRID, Plaza del Angel, 1
Teléfono 221-66-34

CRONICA DE LA CIUDAD

OTRA VEZ

Empezamos el otoño, que fue un "maravilloso" otoño, con se habló y se habló ("Otra vez nos ha vuelto a ocurrir lo mismo" etcétera). Después cayeron cuatro gotas, bueno alguna más de cuatro, y todos nos pusimos tan contentos, las restricciones se levantaron y volvimos a ser la "ciudad alegre y confiada". ¿No es acaso nuestra sierra segoviana el punto de la península donde se registra mayor nivel de precipitaciones? Por tanto, ¿por qué habríamos de preocuparnos?

Si, si que había al parecer motivo de preocupación, y hoy se nos anuncia de nuevo que se corta el agua durante la noche, desde las once hasta las siete de la mañana.

¿Será ocasión de coger otra vez el tema y echarlo al aire, a ver quien lo quiere coger al vuelo? ¿Habrá que contar con que, de vez en cuando, las medias y los índices de pluviosidad se vuelven insignificantes porque existe algo, que estamos pasando ahora, que también ha pasado Africa, que se llama sequía?

Sabemos bien que hay un proyecto de embalse y que esa toda esa discusión, más bien subterránea porque el tema no es demasiado bien conocido ni ha sido nunca clarificado del todo, acerca de si debe emplazarse en una cuenca o en otra, en el Eresma o en el Cambrones o incluso en las dos, como apuntan algunos. Todo eso, más o menos, es sabido, pero quizás sea oportuno este otro día, esté impertinente aviso de restricciones en "plena estación de las nieves y de las lluvias" para hacer pensar a los responsables del proyecto en las posibles dimensiones del problema, de modo que la solución que se arbitre sea suficiente de verdad. ¿Que se va a hacer así? Entonces, estupendo, pero lo que pasa es que la gente está escarmentada porque hay precedentes que están ahí y cuyas consecuencias estamos pagando en estos momentos.



Información Local

Desde hoy se vuelve a establecer el corte del suministro de agua potable a la ciudad De 11 de la noche a 7 de la mañana

Excmo. Ayuntamiento de Segovia.—Por la presente se pone en conocimiento del vecindario en general que como consecuencia de la pertinaz sequía, se hace preciso el cortar el suministro de agua potable a la ciudad a partir de hoy, día 13 de diciembre, desde las once de la noche a las siete de la mañana, restableciéndose tan pronto como las condiciones de regímenes de lluvia lo permitan.

Segovia, 13 de diciembre de 1973.—EL ALCALDE.

Circular del gobernador civil sobre las normas para reducción del consumo de energía en organismos y servicios públicos

Gobierno Civil de Segovia. Circular número 20.—El Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre, tomó el acuerdo de adoptar medidas encaminadas a reducir el consumo de energía en organismos y servicios públicos.

Para dar efectividad a este acuerdo se recuerda por la presente circular a todos los organismos y servicios públicos de la Provincia, el cumplimiento de las siguientes instrucciones:

1.º Calefacción en las Oficinas públicas.

Deberán reducir durante dos horas diarias su funcionamiento con respecto a la utilización actual y se procurará que la temperatura de los locales no superó los 20º C.

2.º Uso de automóviles oficiales. Debe limitarse al máximo el uso de los vehículos oficiales. Salvo casos excepcionales no estará permitida su circulación durante los sábados por la tarde y los domingos.

Los automóviles de los Organismos públicos deberán respetar rigurosamente la limitación de 90 km. hora. Únicamente quedarán exceptuados de esta limitación los casos de emergencia y los servicios públicos que por su naturaleza estén destinados a la prestación de servicios especiales (policía, ambulancias, etc.).

3.º Alumbrado en las vías públicas.

En todas aquellas poblaciones en que esta medida sea posible, deberá reducirse el alumbrado público al 50 por 100 a partir de las 23 horas, mediante, por ejemplo, el apagado de una de las bandas de alumbrado, cuando en aquellas zonas actualmente menos iluminadas, se mantenga un nivel de alumbrado aceptable.

Las iluminaciones de Navidad promovidas por los Ayuntamientos, solamente se mantendrán encendidas como máximo, hasta las 21 horas,

durante el periodo de tiempo comprendido entre el 22 de diciembre y el 6 de enero próximo, ambos inclusive.

En ningún caso estas iluminaciones deberán permanecer encendidas fuera de estas fechas.

Como caso excepcional los días 24 de diciembre y el 5 de enero podrán mantenerse las iluminaciones de Navidad hasta las doce horas de la noche y el día 31 de diciembre hasta la una de la madrugada.

Estas mismas normas, si bien con carácter más restrictivo, se aplicarán a la iluminación ornamental de monumentos y edificios públicos de cualquier naturaleza.

4.º Recomendaciones a los usuarios.

Finalmente se recomienda a todos los usuarios el cumplimiento de las medidas voluntarias solicitadas, ya divulgadas por los medios de comunicación para reducir el consumo de energía, debiendo los Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, recomendar a todos los comercios de sus respectivas localidades que en los anuncios luminosos de los escaparates no se superen en ningún caso los horarios establecidos para iluminaciones de Navidad promovidos por los propios Ayuntamientos, debiendo por éstos vigilarse y cumplirse las normas que quedan expuestas.

Esperando de todos el máximo celo en su observancia.

Segovia, 12 de diciembre de 1973.—El gobernador civil; Mariano Pérez-Hickman Rey.

CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 1974

El delegado provincial de Trabajo ha aprobado el calendario laboral para 1974, que ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Es el siguiente:

1 de enero	Circuncisión del Señor	No recuperable
19 de marzo	San José	Recuperable
11 de abril	Jueves Santo (desde las 2 de la tarde)	Recuperable
12 de abril	Viernes Santo	No recuperable
1 de mayo	San José Obrero	No recuperable
13 de mayo	Ascensión del Señor	Recuperable
23 de junio	Corpus Christi	Recuperable
29 de junio	San Pedro y San Pablo	Recuperable
18 de julio	Fiesta de la Exaltación del Trabajo	No recuperable
25 de julio	Santiago Apóstol	Recuperable
15 de agosto	Asunción de Nuestra Señora	Recuperable
12 de octubre	Fiesta de la Hispanidad	No recuperable
1 de noviembre	Fiesta de Todos los Santos	No recuperable
25 de diciembre	La Natividad del Señor	No recuperable

Todos los domingos del año tienen el carácter de no recuperables. Serán también inhábiles, pero sólo dentro de los límites de la diócesis o territorio respectivo, los días en que se celebre una festividad religiosa local, que sea de precepto por disposición de la autoridad eclesiástica, teniendo la consideración de recuperables.

Igualmente, serán recuperables aquellas fiestas que, con arreglo a las disposiciones vigentes, puedan declararse para esta provincia, las cuales se publicarán oportunamente por esta Delegación.

Para evitar los perjuicios que originaría el cierre de dos días de fiesta consecutivos, los establecimientos de comercio de alimentación y peluquerías podrán permanecer abiertos durante las mañanas de los días 29 de junio y 12 de octubre, debiendo conceder a la dependencia el tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos, sin que por tal concepto pueda hacerseles descuento alguno de sus salarios, compensando las mañanas trabajadas con las tardes del miércoles de la semana siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Segovia 5 de diciembre de 1973.

El delegado de Trabajo
Angel F. Lancha Azaña

Sucesos en la capital y provincia

JOVEN MUERTO EN LA COLISION DE UN CAMION Y UN TURISMO

Sobre las diez de anoche se produjo un accidente de tráfico en la carretera de Segovia a San Rafael, en término de El Espinar, en el que un joven resultó muerto y otro herido de gravedad.

Según nuestras noticias, en el indicado lugar entraron en colisión el turismo de alquiler M 1346-G, que conducía Félix Alonso González, con domicilio en Bernardo López, 9, de Madrid, y el camión SG-11056, que guiaba Vicente Gala Gil, vecindario de Tresasas. En el primer vehículo viajaba también Francisco Jiménez Jiménez, de 25 años, con residencia en Madrid, que a consecuencia de la colisión resultó muerto, mientras que su compañero sufría heridas de gravedad. El conductor del camión no sufrió lesión alguna.

Colisión de camiones

En un tramo de la carretera de Madrid a Irún, en las proximidades de Boceguín, colisionaron dos camiones, que después se salieron de la calzada, semivolcando. Uno de ellos era conducido por Carlos Arranz Rincón, de Moradilla de Roa (Burgos) y el otro por Acacio Díaz Sardino, de Solares (Santander), resultando ambos con heridas de carácter leve.

Otros tres heridos

También ayer, a las once de la mañana, en término de Aragonesses,

Convenio colectivo para pequeñas empresas de electricidad

Por la Delegación Provincial de Trabajo ha sido aprobado el convenio colectivo sindical para las empresas y trabajadores denominadas "Pequeñas empresas de electricidad", de Segovia, cuyo texto se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149.

Constitución de las Juntas Municipales del Censo Electoral

Una circular d e la Junta Provincial del Censo Electoral, que se ha publicado en el B. O. de la provincia, recuerda a los presidentes de las Juntas municipales la obligación de constituirse las mismas el día 2 del próximo mes de enero. De la constitución de dichas juntas deberá remitirse la correspondiente acta a la provincial.

Dos sellos relacionados con Segovia y el centenario de la imprenta

Ayer se pusieron a la venta tres sellos de una serie dedicada al centenario de la introducción de la imprenta en España. Los de valores de 1 y 15 pesetas tienen relación directa con Segovia. El sello de una peseta ofrece un dibujo del mapa de España en el que se señalan como fechas de la introducción de la imprenta la de 1472 para Segovia y 1.474 para Valencia; en el de quinientas pesetas se reproduce una página del Sinodal de Aguilafuente.

AGENDA

VIERNES 14 DE DICIEMBRE

Van 348 días de 1973; faltan 17. Sol: De 8.30 a 17.50.

Santoral: Santos Juan de la Cruz, pb. y dr.; Nicasio, ob.; Arsenio, Isidoro, Zósimo, Justo, Teodoro, Abundio, mrs.

Pensamiento: «Hay otro linaje de escépticos mucho más terrible, si cabe, que los que creen que todo es materia; todavía queda el caso de aquel escéptico para quien todo se reduce a su propio yo» (Chesterton).

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 190.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

1.45, Carta de ajuste. 2.00, Avance informativo. 2.05, Primera edición. 3.00, Noticias. 3.35, Buenas tardes. 4.00, Ronda familiar. 4.30, Despedida y cierre. 6.15, Carta de ajuste. 6.30, Apertura y presentación. 6.31, Avance informativo. 6.35, La casa del reloj. 7.00, Camino del récord. 7.40, Los pasavos. 8.00, Los chiripitifláuticos. 8.15, Documental. 8.30, Novela. 9.00, Telediario. 9.35, Crónica de un pueblo. 10.00, Estudio uno. 11.50, Resumen informativo, oración, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

8.00, Carta de ajuste. 8.25, Presentación y avances. 8.30, Dibujos animados. 9.00, Matrimonio a la francesa. 9.30, Telediario dos. 10.00, Galería. 10.30, Luces en la noche. 11.00, Evaciones célebres. 12.00, Última imagen.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfono 411450 y 412936

PRECISAMOS

Para trabajar en Vizcaya:

MECANICOS DE 1.ª (preferible conociendo CITROEN)
ENGRASADOR LAVACOCHEs
ALMACENERO PARA RECAMBIOS

Sueldos a convenir A casados se facilitará vivienda
Teléfonos: 850926 - 851178 (C.N.S. Guernica-Vizcaya núm. 18)

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 684.0 mm.
Viento del Noroeste.
Temperatura máxima: 6,6 grados.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 684,3 mm.
Viento del Noroeste.
Temperatura mínima: 1,2 grados.
A la 1 de la tarde: 3,0 grados.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Delirios de grandeza» (3), 95 m.
«Nada menos que todo un hombre» (3R), 90 m.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SIRENAS.—Hoy, 7.30, estreno: DELIRIOS DE GRANDEZA, por Luis de Funes e Yves Montand, mayores 14 años y menores acompañados. Mañana, estreno: NADA MENOS QUE TODO UN HOMBRE, por Francisco Rabal y Ana-lía Gadé.

CERVANTES.—Mañana, 7.30 y 11: DELIRIOS DE GRANDEZA.

EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le concede por el nacimiento de cada hijo la asignación de 3.000 ptas., si ha cubierto un periodo mínimo de 24 meses cotizados en los 5 años anteriores.



Por el plazo de un mes ha quedado expuesto, en el negociado tercero de la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto para la construcción de un campo de fútbol en la Ciudad Deportiva. Dicho proyecto fue aprobado por el pleno el pasado día 30.

También por el mismo plazo y en el mencionado negociado, ha quedado a disposición del público, para posibles reclamaciones, el proyecto de construcción de un frontón descubierto y campos polideportivos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 pts. Cada palabra más, 2,00.

ALQUILO piso amueblado y habitaciónes derecho cocina. Teléfono 421634.

SE alquila piso céntrico cinco habitaciones, más servicio, calefacción central y ascensor. Puente Muerte y Vida, 6.

ALQUILO piso amueblado, amplio, calefacción. Razón: Avda. Fernández Ladreda, 25, 6.ª M.

VENDO o alquilo, por no poderlo atender, tienda ultramarinos, con facilidades, sitio céntrico. Razón: Sargento Provisional, 4, de 7 a 9 noche.

COMPRAS

COMPRO Seat 600 que esté bien. Informes: Plaza de la Rubia, 4 (garaje), teléfono 412714.

ENSEÑANZA

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. EuroleNGuas.

INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabali Segoviano». Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. EuroleNGuas. Ladreda, 18.

VARIOS

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar. Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

BILLETES ff. cc., avión, reserva de hoteles, vacaciones. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfono 411447.

¡CREDITOS! Crédito personal desde 500.000 pesetas. Créditos a la construcción 7% anual. Descuento de letras. Pisos y locales comerciales. Avda. Fernández Ladreda, 10, 4.º, teléfonos 413795 y 413126, Segovia.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 23, teléfonos 412909 y 413027.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

INSTALACION conejeras de manejo simplificado. Molinos, 13.

TRABAJO

SE necesita asistenta fija, buen sueldo. Restaurante La Oficina.

SEñORA, señorita, gane dinero fácilmente en horas libres, 25% comisión. Tatiane, alta cosmética, perfumería y hogar. Razón, teléf. 422187.

SE necesita chico para reparto. Razón: Muerte y Vida, 13, carnicería. (O. C. núm. 1.651.)

SE necesita chica fija mayor de 18 años. Sueldo, 5.000 pesetas. Informes. Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.

SE necesita aprendiz de mostrador. Razón: Bár Jaimy, Segovia. (O. C. número 1.929.)

SE necesita empleada de hogar. Fernández Ladreda, 18, escalera izquierda, 2.º, B.

PRECISO chica servicio. Puerto Navacerrada. Teléfono 622090.

SE necesita muchacha. Teléf. 415155.

NECESITO asistenta. Teléfono 412080.

SE necesita empleada de hogar fija. Teléfono 414550.

SE necesita chica mañanas. Cuartel Guardia Civil, pabellón, núm. 1.

SE necesita asistenta de 9 a 1,30 de la tarde. Plaza Dr. Laguna, 2, 2.º, izqda.

SE necesita muchacha fija o asistenta, dos personas, buen sueldo. Teléfono 411825.

SEñORA, señorita!, Coeco-Fuller le ofrece la oportunidad para ganar dinero, regalos, premios, amistad y prestigio como consejera de compras. Llame al teléfono 422964.

SE necesita chico de 14 a 15 años. Razón: Baby Mollinedo. (O. C. 1.841.)

SE necesita empleada doméstica externa. Razón: Conde Sepúlveda, núm. 24, 6.º, B, teléfono 422513.

SE precisa empleado estación engrase. Garaje España (Polígono Industrial. (O. C. 1918.)

VENTAS

VENDO piso, calefacción. Razón: José Zorrilla, 12, 2.º, A.

VENDO cachorros Carling, hijos de campeón importado. Teléfono 46, Navas de Riofrio.

VENDO coche Simca-1.000, gran lujo, ocasión. Teléfono 411691.

VENDO piso nuevo con calefacción. Razón: Malconsejo, 6, 4.º, C, teléfono 414358.

VENDO Seat 124, toda prueba. Informes: Garaje plaza de la Rubia, 4, teléfono 412714.

POR cese de labranza, vendo macho o pareja a cambio de otro más pequeño sepa tirar carro varas, y paja de algarrobas, buena. Samuel Domingo, Carbonero de Ahusín.

VENDO «Tiburón» ranchera, extraordinario, buen precio. Teléf. 413948.

«1.500» gas-oil, motor Perkins, vendo o cambio por otro más pequeño. Teléfono 420473.

SE vende o se alquila piso nuevo en avenida Conde Sepúlveda, 28, con calefacción, ascensor, cuarto baño, etc. Razón, teléfono 421715.

SE vende Seat-600. Informes, teléfono 421742.

OPORTUNIDAD: Particular vende Seat 600-D, toda prueba. Teléf. 422797.

MUEBLES Hernando, Especialidad en dormitorios y salones. Travesta Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferro-carril.

VENDO 80 cerdos destete. Antonio Sanz, Torrecilla del Pinar.

VENDO dos vacas suizas abocadas al segundo. Gregorio Moreno, Mozocón.

VENDO mestiza abocada al segundo. Antonio San Faustino, Santiuste de Pedraza.

VACA suiza abocada al segundo. Teléfono 420566.

VENDO primeriza recién parida, bien preparada. Luis Navarro, Palazuelos de Eresma.

VENDO novilla suiza abocada segundo parto. Crispín Alberto, Navas de Obispo.

VENDO dos vacas suizas del tercer parto, cumplidas, bien preparadas. Emiliano Matesanz, Matabuena.

SE vende choto cuatro meses, buena raza. Julio de Andrés, Carbonero de Mayar.

SE venden ocho novillas, dos charreteras y seis holandesas, abocadas y recién paridas; tres terneros suizos paridos. Octavio Pinilla, Arroyo de Cuellar.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Se prepara el programa de la visita de los Reyes Magos a nuestra ciudad

Pese a la crisis del petróleo, no tendrán ninguna dificultad para el desplazamiento



La proximidad de las fiestas de Navidad y Reyes ha dado motivo para que se inicien los trabajos preparatorios del programa que habrá de cumplirse a fin de que la estancia de los Reyes Magos en Segovia esté revestida de la misma solemnidad, y más si cabe, que en ocasiones anteriores.

Con este fin, a última hora de esta mañana se ha celebrado una reunión, en la Jefatura Provincial del Movimiento, de los representantes de los distintos organismos, entidades, empresas, particulares y periodistas que van a tomar parte en la organización de los diversos actos.

Se ha hecho mención especial a un aspecto muy notable: pese a la actual crisis del petróleo, los tres Magos de Oriente no tendrán ninguna dificultad para su desplazamiento a Segovia, por lo que en la tarde del día 5 de enero harán su aparición en nuestra ciudad, donde serán recibidos por el cortejo que les acompañará en el recorrido que efectúan hasta la plaza Mayor, donde se les dará la bienvenida oficial y lugar también en el que los niños segovianos serán atendidos por los Reyes Magos.

Una visita de tanta importancia, especialmente por lo que se refiere a la ilusión que despierta en las mentes infantiles, ha de cuidarse al máximo. De ahí, pues, que con anterioridad suficiente se intenten prevenir hasta los más mínimos detalles.

En total serán unas trescientas las personas que tomarán parte en el cortejo, en el que figurarán los Magos sobre carrozas, una representación del misterio del nacimiento del Niño-Dios, escoltas, bandas de música, tunas, grupos de guerreros, pastores, enanos, vehículos con regalos, etcétera.

Todo esto sucederá, como decimos, en la tarde del día 5 de enero, pero en la fecha anterior el enviado especial de los tres Reyes Magos, el príncipe Altiar, visitará las sedes de los medios de comunicación social de la provincia para dar cuenta de los detalles concretos del programa y hacer público un mensaje de Sus Majestades de Oriente para toda la población infantil.

Al margen de esto diremos que para el año próximo se piensa en algunas modificaciones sustanciales en la habitual composición del cortejo.

Es posible que el recibimiento a los Reyes Magos se efectúe en el altar, para continuar después la comitiva hasta la catedral, donde tendrá lugar la adoración del Niño Jesús.

Después, en el ayuntamiento, se les dará la bienvenida oficial. Previamente a estos actos, se piensa que cada rey podría partir de distintos barrios de la ciudad, teniendo lugar el encuentro de los tres en el Azoguejo. Para ese segundo caso, los barrios—como participación popular en los actos—

La Organización Nacional de Ciegos celebró la fiesta de su Patrona



La Delegación Local de la Organización Nacional de Ciegos ha celebrado hoy la festividad de su Patrona, Santa Lucía. Con este motivo, en la capilla de la Paz, de la iglesia de San Miguel, ha tenido lugar, a las once, una misa solemne, concelebrada por el párroco, don Justo Sastro que pronunció la homilía—, don Asterio Arévalo y don Máximo Narros. El delegado local de la O. N. C. E., don Fernando Martínez-Burgos González, recibió a los visitantes, quienes, en unión de los miembros de la Organización, una vez terminado el acto religioso han sido amablemente obsequiados en La Oficina. (Foto F. Peñalosa)

REGISTRO CIVIL

11 nacimientos
3 defunciones y
13 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Rocío Blanco y Arranz, hija de Eleuterio y de Amparo; María de las Mercedes Postigo y Otero, de Agustín y de María de las Mercedes; Oscar Fernández y González, de Saturnino-Ricardo y de María del Carmen; Diego Fernández y González, de Saturnino-Ricardo y de María del Carmen; María Jesús de la Cruz y González, de Justo y de María; Nicolás de Dios y de la Rosa, de Félix y de Rufina; Pedro Pablo Herrero y Casas, de Pedro y de María del Carmen; Fernando Labrador y Ayuso, de Fernando y de Concepción; Concepción Martín y de la Calle, de Regino y de María; Fernando Elena y Gabriel, de Fernando y de Felicitas; Concepción Cimas y Cáceres, de Manuel y de Josefa.

Defunciones: Teodora Sacristán y Frias, de 78 años; Julián García y Martín, de 60 y Enrique Fernández Vivanco y García de 71 años de edad.

Matrimonios: Vicente-Arsenio Miguelsanz y Orejudo, con María-Milagros Martín y Nogales; Luis García y Navarro, con Pilar González y Castro; Emiliano Tejedor y Casas, con Antonia de Frutos Gómez; Justo Arribas y Guedán, con María-Luisa Palomo y Fuentes; Emiliano Núñez y Barbudo, con Clementina Granado y Poza; Pedro García y Villatoro, con Francisca Palmero y García; Miguel Gómez y Constans, con María del Pilar Vacas e Higuera; Mariano Sanz y Cuadrado, con María del Carmen Garrido y García; Simón González y Suarez, con María-Elisa Casillas y Cubero; Fernando Páez y Fisac, con María-Concepción Terrero y Torrecilla; Juan Antonio Lázaro y Muñoz, con María Fuencisla Eugenia Martín y Muñoz; Jesús Alburquerque y Navarro, con María Visitación Otero y Muñoz; Vicente Alonso y Egido, con María Purificación Arribas y García.

HOMENAJES, DISTINCIONES Y PREMIOS

DOS PREMIOS PARA JOSE MARIA HEREDERO

En Sevilla se ha celebrado organizado por la Obra Sindical «Educación y Descanso» el V Salón Nacional de Fotografías y Depositivas (paisajes, costumbres y trabajos de España), al que han concurrido numerosos concursantes de todas las provincias.

El jurado ha concedido el primer premio de colecciones a la presentación bajo el lema «Abril» y otro más, en la sección de «Trabajos», a la fotografía titulada «El hombre del telar». Ambos premios han correspondido al artista segoviano José María Heredero Arribas.

RESIDENCIAS DE DESCANSO

El Departamento de Residencias de la Obra Sindical Educación y Descanso, pone en funcionamiento para la temporada de invierno-primavera, las siguientes residencias:
Cala Ratjada (Baleares): Funcionamiento desde el 8 de enero al 20 de mayo.
Puerto de Navacerrada (Madrid): Del 8 de enero al 30 de abril.
El Escorial (Madrid): Del 8 de enero al 2 de junio.
Siera Nevada (Granada): Del 8 de enero al 30 de abril.
Ciudad Sindical de Marbella (Málaga): Del 1 de marzo al 20 de mayo. (Excepto la Semana Santa. Del 8 al 14 de abril).
Ciudad Sindical de Tarragona: Del 1 de marzo al 5 de mayo. (Excepto la Semana Santa. Del 8 al 14 de abril).
Torrevieja (Alicante): Del 8 de enero al 16 de febrero.
Almuñécar (Granada): Del 8 de enero al 8 de febrero.

Los afiliados a la Obra, interesados en asistir a cualquiera de estas residencias, serán informados ampliamente en la Dirección Provincial de Educación y Descanso, Casa Sindical, Fernández Ladreda, 31.

Mañana se celebrará la Fiesta del Deporte

Como ya se ha anunciado, mañana, a las nueve de la noche, en la sala de fiestas Sirenas, se celebrará la fiesta organizada con motivo de la Fiesta del Deporte segoviano. Posteriormente se procederá a la entrega de numerosos premios y recompensas y el acto concluirá con unas palabras del gobernador civil y presidente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Entrega de una placa como recuerdo al «abuelo mayor» de la provincia

El delegado provincial de Mutualidades Laborales, don Antonio Marcelo Corchado y el Presidente de la Asamblea Provincial don Tomás Cerezo de Santos, en unión de otros mandos de la organización mutualista, han visitado en su domicilio de nuestra capital a don Elías Yanguas Monterrubio con el fin de hacer entrega del obsequio que el Servicio Social de Asistencia a los Pensionistas había acordado entregar al abuelo mayor de Segovia, título que, como se sabe, este año ha recaído en el citado pensionista del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, al cual le fue concedida por la Mutualidad una prestación de 4.000 pesetas, para sumarse al homenaje que supone la obtención del título de «Abuelo Mayor» de Segovia.

Por el Sr. Marcelo, se le hizo entrega de una placa de plata, en la que consta una alegoría y la siguiente inscripción: «Homenaje del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social - Ministerio de Trabajo - Al abuelo mayor de Segovia, don Elías Yanguas Monterrubio—nacido el 7-9-1880— año 1973» dirigiéndole unas palabras de felicitación y testimoniándole asimismo la del Servicio Social de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social. El Sr. Cerezo también felicitó al «Abuelo Mayor» de Segovia, resaltando que gracias a las generaciones que nos han precedido, ha sido posible alcanzar las realizaciones que en los diversos aspectos, la sociedad de hoy disfruta.

EXAMENES MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil

Se convoca en llamamiento único a los aspirantes admitidos a participar en las mencionadas pruebas selectivas, para la realización del primero y segundo ejercicios, el día 21 del actual a las diez de la mañana, en el salón de exámenes del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculina «Andrés Laguna», sito en el paseo Conde de Sepúlveda de esta capital.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de pluma o bolígrafo, una fotografía de tamaño carnet y documento nacional de identidad.

Las máquinas de escribir deberán ser depositadas en el lugar que al efecto se indique, dentro del edificio del Instituto de Enseñanza Media «Andrés Laguna», el mismo día 21 del actual, de nueve a diez de la mañana.

EMPLEADO DE HOGAR

Por cada hijo menor de 18 años o mayor incapacitado, tiene derecho a percibir de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, la prestación de 250 pesetas mensuales, y en el caso de ser subnormal la de 1.500 pesetas, siempre que figure en alta y al día en sus cotizaciones mensuales a la Mutualidad.

PUBLICACIONES

«El acueducto de Segovia»

Una magnífica publicación de 32 páginas, con portadas en cartulina a todo color, ha lanzado la empresa Ciba-Geigy, de Barcelona bajo el título de «El acueducto de Segovia». En la portada, una fotografía del monumento tomada desde el Azoguejo y en la portada última, un detalle del mismo desde el Postigo del Consuelo. Las páginas centrales están ocupadas asimismo por una gran fotografía del Acueducto, a todo color, visto desde el mirador situado en el lado oriental del mencionado Postigo. Todas estas ilustraciones en color son de José María Heredero. Además, figuran otras 32 ilustraciones sobre detalles diversos del monumento y de las obras realizadas en él para la aplicación de resinas de seguridad—resinas que fabrica la empresa editora de la publicación—, como asimismo varias reproducciones de bellos grabados antiguos sobre el estado de «la puente», y sus alrededores.

La publicación, editada con papel couché de gran calidad, contiene un trabajo del marqués de Lozoya titulado «El acueducto, emblema heráldico de Segovia»; de don Carlos Fernández Casado, doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con el título de «El acueducto de Segovia»; del también doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y autor y director del proyecto y obras de restauración y consolidación del monumento, don Aurelio Ramírez Gallardo, que escribe sobre «Reparación y consolidación del acueducto de Segovia»; finalmente, se incluye un trabajo de don Félix Tamayo Royuela, licenciado en Ciencias Químicas y jefe de Ingeniería Civil de Ciba-Geigy, S. A., quien escribe sobre «Las resinas epoxi Araldit en la reparación y consolidación del acueducto de Segovia».

CAMPO DE SAN PEDRO CLAUSURA DE UN CURSILLO DE FOMENTO COOPERATIVO



Campo de San Pedro.— Ha tenido lugar el acto de clausura del Cursillo de Fomento Cooperativo.

Sanciones económicas impuestas por el gobernador civil

Gobierno civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas, en la legislación vigente, es especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958, y apartado 1) del artículo 260 de la ley de Régimen local, he resuelto imponer, y he impuesto la sanción económica de dos mil pesetas a don José-Antonio Cardiel Peñador, vecino de esta capital, con domicilio en la calle Daniel Llorente, bloque séptimo, piso tercero, quien el pasado día 25 de noviembre de 1973, alteró el normal desenvolvimiento de la convivencia ciudadana al provocar un fuerte escándalo en el barrio de Puente de Hierro de esta capital. Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad. Segovia, diciembre de 1973.—El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.

SEGOVIA RELIGIOSA

Iglesia de los PP. Misioneros

Mañana viernes, día 14, celebrará su junta mensual la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

El acto tendrá lugar a las seis de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia de todas las celadoras.

Mañana, festividad de San Juan de la Cruz

Con motivo de la festividad de San Juan de la Cruz, que se celebrará mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas, tendrán lugar los siguientes cultos: Por la mañana, misas a las 8.30, 9 y 10; por la tarde, después del rosario y ejercicio del triduo, que comenzarán a las 5.30, habrá misa solemne concelebrada, presidida por el obispo de la diócesis.

VIDA CULTURAL

Conferencia de don Salvador Bernal Martín

Correspondiente al ciclo de conferencias organizado por el Colegio Universitario «Domingo de Soto», mañana disertará don Salvador Bernal Martín, abogado de los colegios de Madrid y Segovia. El tema de su conferencia será «Usos y fueros de Segovia», y la desarrollará en la sala de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a las 7.30 de la tarde.

que se ha desarrollado durante toda la semana.

Han participado en este Cursillo casi un centenar de agricultores de los pueblos de Campo de San Pedro, Maduenlo, Valdeavarnés, Fuentemizarra, Bercimuel, Cedillo de la Torre y Cascajares que han seguido con interés los temas tratados, que fueron expuestos con toda claridad por el Profesorado del Centro Provincial de Educación Cooperativa encargado de estas enseñanzas.

En el acto de clausura pronunció una interesante conferencia el Delegado Provincial de la Organización Sindical don Miguel Ramírez González, a quien acompañaban el Director de Asistencia y Promoción y el Director de la Obra Sindical «Cooperación», haciéndose entrega seguidamente a los cursillistas de los diplomas correspondientes. (Foto L. Misis)

Satisfacción del Consejo de Trabajadores por la promoción industrial de Segovia

Entre los acuerdos adoptados por unanimidad en el transcurso del pleno del Consejo Provincial de Trabajadores, del que ayer informamos ampliamente, figura uno relativo a la satisfacción que viene causando en el mundo laboral segoviano la promoción industrial de la provincia, que parece haber entrado en una fase de claro despegue. De una forma especial el acuerdo del Consejo se refiere al anuncio del próximo establecimiento en término de Palazuelos de Eresma de una factoría de la empresa «Femsa».

El domingo, jura de la bandera en El Ferral

Gobierno Militar.—Con motivo del próximo acto de la jura de bandera en el C. I. R., núm. 12 (El Ferral del Bernesga, León), a las 11.30 horas del domingo día 23 próximo, se pone en conocimiento del público que se traslade a dicho C. I. R. que la pista de acceso al mismo, desde el kilómetro 6,400 de la carretera de León a Villanueva del Carrizo quedará cortada a toda circulación de vehículos, excepto los oficiales, desde las 11.15 a las 11.30 horas.

EXPRESION DE GRATITUD

La familia de don Julián García Martín (q. e. p. d.), testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y sufrágios celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que el novenario de rosarios dará comienzo mañana, día 14, a las 7.45 de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

IMPORTANTE RED COMERCIAL

PRECISA

EN SEGOVIA-PALENCIA AVILA-ZAMORA-SALAMANCA

LOCAL DE 100 a 150 m²

En zona, céntrica o comercial Alquiler o traspaso

Ofertas al Apartado de Correos 357 (Ref. 48) Valladolid

Licinio de la Fuente presidió el funeral por las víctimas de la catástrofe de Zaragoza

Ligera mejoría de los cinco supervivientes

Zaragoza, 12.—Esta tarde se ha celebrado en la Basílica del Pilar el funeral de "corpore insepulto" por el alma de los 23 obreros que murieron ayer a consecuencia del incendio ocurrido en la empresa "Hermanos Bonafonte", de Zaragoza. Presidió el funeral, en nombre del Gobierno español, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente.

El ministro, acompañado del director general de la Seguridad Social, señor De la Mata Gorostiza; secretario general de la Organización Sindical, señor Fernández Sordo, y del presidente del Consejo Nacional de trabajadores, señor Alvarez Abellán, llegó a Zaragoza, por vía aérea, hacia las cuatro menos cuarto de la tarde.

Después de ser recibido por las autoridades civiles y militares zaragozanas, don Licinio de la Fuente se trasladó al Centro de Traumatología y Quemados de la Seguridad Social, donde visitó a los cinco obreros internados que sufren quemaduras e intoxicaciones diversas, a consecuencia del mismo accidente.

El ministro expresó a los heridos lo mucho que ha sentido una tragedia semejante y les dijo que no se preocupen, pues los medios técnicos actuales son extraordinarios y el Gobierno tendrá en cuenta sus problemas. Después de saludar a los familiares de los afectados, el ministro se dirigió a la basílica del Pilar para asistir al funeral.

Varias decenas de miles de zaragozanos llenaban por completo la calle Alfonso y la plaza del Pilar. El templo estaba abarrotado. En el trascurso del acto, más de 20 personas —dentro y fuera de la Basílica— se desmayaron. La comitiva fúnebre se iniciaba con la caja mortuoria del más joven de todos los trabajadores fallecidos, Juan Carlos Comerzas Galindo, de 15 años, que fue transportada por un equipo de la Cruz Roja infantil. Cientos de coronas de flores de los familiares, de organismos oficiales y privados, acompañaban a las veintitrés cajas mortuorias.

En el cementerio volvieron a producirse las mismas escenas dramáticas registradas en el funeral. Más de dieciséis personas tuvieron que ser asistidas por los facultativos.

Una vez terminado el duelo, el ministro y sus acompañantes emprendieron vuelo de regreso a Madrid.—Europa Press.

CONDELENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 12.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado un telegrama al gobernador civil de Zaragoza en el que expresa su sentimiento por la catástrofe allí registrada.

Mañana, nueva reunión de la Permanente del Consejo Nacional

Madrid, 12.—El próximo viernes, día 14, a las ocho de la tarde, se reunirá la Comisión permanente del Consejo Nacional del Movimiento, para continuar el estudio de los temas que le han sido encomendados. Presidirá la reunión el vicepresidente del Gobierno y del Consejo Nacional, don Torcuato Fernández Miranda.—Cifra.

En la mañana de ayer, cuyo péame ruego se haga llegar a las familias de las víctimas.

ESTADO DE LOS HERIDOS

Zaragoza, 12.—Los cinco supervivientes del incendio que destruyó ayer un taller de tapicería, han pasado la noche bastante tranquilos en el centro de traumatología y quemados. Dos de ellos, Jesús Aranda y María Luz Malo que también sufren neumonía, continúan en grave estado y los tres restantes, Angel Andrea, Miguel Rodríguez y Luis Guillén han experimentado una ligera mejoría.—Cifra.

¿ERA UNA INDUSTRIA CLANDESTINA?

Una cuestión ha sido el denominador común de la mayoría de las conversaciones en torno al siniestro: ¿Cómo ha sido posible que en un sótano de alrededor de 1.500 metros cuadrados pudieran trabajar treinta hombres, que disponían solamente de un acceso para entrar y salir de este lugar de trabajo? No hubo ninguna autoridad que advirtiera el peligro que esto podría suponer en caso de emergencia?

Estas mismas preguntas las hemos hecho nosotros, y la contestación, facilitada en medios allegados a las delegaciones provinciales de Trabajo y de Industria, respectivamente, no ha podido ser más expresiva; no constaba oficialmente que existiera tal industria en la calle de Rodrigo Robledo, sino que en todos los documentos, fichas, expedientes, etc., el domicilio del citado taller de tapicería —perteneciente a la empresa Hermanos Bonafonte—era el de su anterior emplazamiento, es decir, calle de Cervantes, 24. Por lo tanto, si no había sido comunicado el traslado, mejor dicho la petición de traslado a sus nuevos locales, cosa que tuvo lugar el pasado mes de octubre, mal se podía haber realizado ningún reconocimiento o inspección que hubiera puesto en evidencia el peligro que amenazaba a los trabajadores que en él laboraban.

CLANDESTINIDAD

Puede decirse, pues, según se desprende de lo anteriormente expresado, que la citada industria tenía un carácter que puede calificarse de clandestinidad. Esta es la realidad y esta es también la mejor contestación a cualquier posible especulación que pudiera haberse hecho, o hacerse en el futuro, sobre una presunta apatía o inhibición oficial ante una situación que no era conocida, ni había sido denunciada o manifestada en ningún momento.—(De Arriba.)

MERCADO de GANADOS en MEDINA del CAMPO

Medina del Campo.—Con mañana propia del mes en que nos encontramos, se celebró en esta localidad el segundo mercado de ganados el cual y también por lo avanzado de la época se ha visto con bastante flojedad y a su vez motivado asimismo por la festividad del día anterior.

Lanar

En ganado lanar la mayoría de lo presentado fue con destino a matadero, y puede decirse que pese a la poca animación que había se vendieron todas las cabezas de este destino y algunas para vida y recría. Las cotizaciones no han tenido apenas variación. Se vendieron las corderas para reproducción entre 60-65-67 pesetas kilo vivo; lechazos hasta 10 kilos 90-95-105; corderos pascuales hasta 25 kilos 50 y 58; corderos grandes a partir de las 42 pesetas kilo vivo; ovejas gordas bien presentadas entre 30 y 32; ovejas algo más inferiores a partir de las 24; carneros viejos desde 23, según estado.

Porcino

En cuanto a ganado porcino también se apreció menos afluencia. Se llevaron a cabo diversas operaciones y se cotizaron los de siete semanas entre 850 y 1.100 pesetas según tamaño, con alguna semana más y hasta los tres meses llegaron hasta 1.650 y 1.800 pesetas.

Vacuno

En ganado vacuno, poca presentación de ejemplares y debido a ello no vimos se realizaran ventas en el mercado pero sí se han efectuado en los establos. Se sabe de que se han vendido vacas producción leche entre 30.000 y 37.000 pesetas y algunas vacas para matadero entre 33 y 36 pesetas kilo vivo.

En ganado equino no vimos operaciones ni ejemplares a la venta.

Luvete

En la mañana de ayer, cuyo péame ruego se haga llegar a las familias de las víctimas.

El defensor del padre García Salve solicita la libre absolución de éste

Ha terminado ya la calificación provisional del sumario 1.001

Madrid, 12.—Don Jaime Gil-Robles y Gil Delgado, abogado suplente de don Francisco García Salve ha entregado al Tribunal de Orden Público la calificación provisional del sumario 1.001 en lo que respecta al citado sacerdote procesado con otras personas. Una vez realizado este trámite —las demás defensas de los restantes procesados ya han calificado— el Tribunal de Orden Público deberá dictar el correspondiente auto de fijación de la vista y de admisión de pruebas para lo cual la ley prevé un plazo de quince días hábiles.

No, es pues, cierta la noticia, según escribe Goicoechea, que señalaba la vista del sumario 1.001 para ayer día 12. Al parecer, el origen de dicha noticia se halla en algunos carteles aparecidos en la Universidad madrileña anunciando que dicha vista tendría lugar en el expresado día.

En el escrito de calificación provisional el letrado don Jaime Gil-Robles, después de hacer el relato de los hechos que se imputan al padre García-Salve dice que los mismos no son constitutivos de delito alguno, por lo que solicita su libre absolución. Como pruebas a practicar antes de la celebración del juicio oral el abogado solicita, entre otras, que se oficie al cardenal arzobispo de Madrid-Alcalá para que se digne certificar sobre la conducta del padre García-Salve, y en especial si ha sido objeto de sanciones canónicas, amonestaciones o advertencias por parte de su autoridad y si las obras de que dicho sacerdote es autor han sido objeto de condena o censura.

PEDIR AUTORIZACION PRARA POESAR

También solicita el letrado don Jaime Gil-Robles que se oficie al obispo de Segovia, diócesis en la que está actualmente inculcado el padre García-Salve, para que manifieste y reitere si se opone al procesamiento y juicio del citado sacerdote, si es cierto que no ha autorizado su procesamiento, si se reitera en que en caso de que sea juzgado el juicio se haga a puerta abierta, toda vez que el motivo por el que viene procesado no es infamante.

PRUEBAS

Como pruebas para el acto de la vista el letrado don Jaime Gil-Robles propone, además de la documental y pericial que cree pertinentes, la testifical consistente en el interrogatorio de varios testigos, entre ellos, el cardenal arzobispo de Madrid-Alcalá, el obispo de Segovia, el padre Arrupe preposito general de la Compañía de Jesús, monseñor Echarren obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, y el padre José María Díez-Alegria, S. J.

LA VISTA FIJADA PARA EL MIERCOLES

Madrid, 12.—Según providencia del Tribunal Supremo de Orden Público entregada hoy a los abogados que entienden en el caso, la autoridad judicial ha fijado para el miércoles de la semana próxima la vista del sumario 1.001 contra diez personas acusadas de constituir la llamada Comisión Coordinadora Nacional de las ilegales Comisiones Obreras.

Estas diez personas, entre las que se encuentran algunas que ya han sido condenadas por delitos políticos, como Marcelino Camacho, Eduardo Saborido, Nicolás Sartorius y el padre García-Salve, este último en la prisión concordataria de Zamora, celebraron una reunión no autorizada el 24 de junio de 1972, en el noviciado de los Padres Oblatos, de Pozuelo de Alarcón en la provincia de Madrid, como representantes máximos, según la versión fiscal, de las Comisiones Obreras en varias provincias españolas. El total de las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal asciende a 144 años de cárcel para los diez procesados.

LA JORNADA

Con ocasión del proceso 1.001 según informa José Oneto, diversas organizaciones ilegales habían hecho hoy un llamamiento al paro que, salvo contadas excepciones, no ha sido seguido. En Madrid, según las noticias de que se dispone a primeras de esta noche, el paro sólo ha afectado a algunas obras del Norte de la capi-

José Antonio Moreno, premio "Adonais" de poesía

Madrid, 12.—«Ditirambo para mi propia burla», de José Antonio Moreno Jurado, ha obtenido el premio «Adonais», de poesía, correspondiente al presente año.

José Antonio Moreno Jurado es sevillano, residente en Madrid, donde trabaja como profesor de Filosofía Clásica en la Universidad madrileña. Obtuvo el premio «El ojo único del unicornio», de Antonio Quintana, de Córdoba, que reside también en Madrid, y «Garlopa marina», de Antonio Domínguez Rey, de La Coruña, que, como los anteriores, reside en la capital.

El primer premio está dotado con diez mil pesetas y los restantes con tres mil y la publicación, en todos los casos, de las obras premiadas.

Integraban el jurado calificador don Florentino Pérez Embid, don Rafael Morales, don José García Nieto, don Claudio Rodríguez y don Luis Jiménez Martos.—Cifra.

Mesa redonda sobre «Desarrollo y Empleo»

Acciones concretas y objetivos principales de la política de pleno empleo

Programar el desarrollo con acciones regionales que posibiliten el empleo más cerca de los asentamientos de población

Madrid, 13.—La preocupación por mantener el pleno empleo de los trabajadores es a la que habrá que prestar especial atención durante el próximo año, ante los problemas que en todo el mundo está planteando la situación económica, ha señalado el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, al clausurar las sesiones de trabajo de la mesa redonda sobre «Desarrollo y empleo».

LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES

«Tal vez más que nunca —dijo también el ministro—, en las circunstancias que España y el mundo viven, es preciso tener una clara conciencia de que el empleo, como ejercicio del derecho del trabajo, y la plena utilización de los recursos humanos para impulsar el desarrollo y el bienestar de los pueblos constituye, posiblemente, uno de los problemas más acuciantes de cuantos tienen planteados los pueblos en esta hora. Sin su adecuada solución, son inútiles y banales los planteamientos más elevados de justicia distributiva, de justicia social y de fraternidad entre los hombres.»

COMPARTIR LOS SACRIFICIOS

El señor De la Fuente afirmó también, en otro momento de su intervención, que la detención de los procesos inflacionistas y el logro de una economía fuerte y saneada sólo será posible con el trabajo de los españoles valorado y defendido en toda su dignidad y con su justa participación en los resultados que se obtengan. «También insistimos con firmeza —añadió— en que, como ha reiterado el Gobierno, el peso obligado de los sacrificios que sean necesarios ha de ser compartido, en primer lugar y en mayor medida, por quienes tengamos mayores posibilidades y situación económica, más responsabilidad y, consecuentemente más obligaciones.»

ACCIONES Y OBJETIVOS

A continuación, el ministro de Trabajo destacó las acciones concretas y objetivos principales de la política de empleo que, a su juicio, considera de mayor interés de cara al futuro. Dichos objetivos son: — La creación de una conciencia pública y colectiva de la importancia y necesidad de una planificación auténtica, coordinada a todos los niveles y efectiva, de nuestros recursos humanos. — Una clarificación o transparencia a escala nacional de cuáles son las situaciones y posibilidades de empleo, actuales y futuras, sabiendo dónde se producen los desajustes y problemas e informando de cuáles son las ofertas y las demandas en todo el territorio nacional. — Mayor coordinación entre las acciones educativas y formativas y las necesidades tanto cuantitativas como cualitativas de empleo, de acuerdo con el desarrollo previsible. — Encauzar los movimientos migratorios, que se producen tantas veces de forma desordenada, manteniendo una rigurosa orientación sobre posibilidades de empleo regionales y locales. — Preparar acciones especiales en relación con la específica problemática que presenta el empleo en algunos sectores sociales, como el femenino los trabajadores de edad madura y los de capacidad disminuida. — Programar el desarrollo de forma que las acciones regionales po-

sibiliten el empleo más cerca de los asentamientos de la población.

Por último, el ministro agradeció su labor a todos cuantos han intervenido en las sesiones de la mesa redonda que fueron iniciadas el pasado día 10 y que se han venido desarrollando en la sede del Ministerio de Trabajo.

Previamente, había tomado la palabra el director general de Empleo, del citado Departamento ministerial, señor Matfú de Ros, quien intervino como moderador en las reuniones de la mesa redonda.

MONS. DADAGLIO, EN ITALIA

Madrid, 12.—El nuncio de Su Santidad en España monseñor Dadaglio, se encuentra en Italia desde hace varios días. Según fuentes allegadas a la Nunciatura, ha realizado una visita a su ciudad natal. Oficialmente, no se indica si ha celebrado o celebrará consultas relacionadas con su misión diplomática en la Santa Sede. Se espera que regrese a Madrid en esta misma semana.—Europa Press.

Guía Médica Odontólogos y Clínicos

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia, Rayos X. Consulta de 11 a 1. Avenida Padre Claret, 12. Teléfono 412222 Sanatorio, 41787.

J. GONZALEZ QUINTANILLA Médico. Pediatría y Puericultor — Rayos X. Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora) Plaza de Franco, 14, 1.º y 2.º pisos. Izquierdas. Telf. 412396. Segovia.

J. M. RODRIGUEZ MARTIN Aparato digestivo-Rayos X. Exmédico de la Clínica (La Concepción), de Madrid. Consulta: Mañanas de 12 a 2. Tardes de 6 a 8 (excepto sábados). Plaza Conde Alpuente, número 1. Teléfono 411710.

MARTIN GOMEZ MERINO Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas). Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados. Ezequiel González, 21. Telf. 415500.

J. L. GAONA MORELL Medicina interna - Rayos X. Electrocardiografía. Consulta diaria de 6 a 8, excepto sábados. Mañanas previa petición de hora. Pl. Guevara, 3, 1.º - Telf. 413280.

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico. Secuela de parálisis. Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos. Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS. Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde. San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 412088.

CABEZAS DE FAMILIA

La liquidación de cuotas a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar debe realizarse durante el mes natural a que correspondan las mismas, o el siguiente, en los establecimientos de la Banca privada o Cajas de Ahorro, utilizando los boletines mensuales de cotización que les facilite el Instituto Nacional de Previsión.

La Santa Sede condena las ocupaciones de Nunciaturas

Ciudad del Vaticano, 12.—Como «forma de indebida presión» y «mucho más inadmisibles por el carácter de las sedes donde se han producido», considera el Vaticano las ocupaciones de algunas Nunciaturas apostólicas por sacerdotes y laicos españoles en Europa, en una declaración condenatoria hecha pública hoy.

La nota del director de la sala de prensa de la Santa Sede, profesor Federico Alessandrini, en respuesta a algunas preguntas sobre los casos de estas ocupaciones de nunciaturas en España o el extranjero, así como sobre la situación de los sacerdotes de la cárcel concordataria de Zamora, ha respondido:

«Primero, en cuanto a los episodios de ocupaciones de sedes diplomáticas, hay que observar —sin querer entrar en valoración de las instituciones que han impulsado a los protagonistas de estos casos— que éstos constituyen una forma indebida de presión, juzgada reprobablemente por la opinión pública, y mucho más inadmisible aún por el carácter especial de las sedes donde se ha producido. Inútil subrayar, que, mientras que no se pueden nada más que lamentar los hechos acaecidos, las representaciones pontificias no rechazan el acceso a quienes, en el modo legítimo, piensan hacer llegar a ellas—o a través de las mismas a la Santa Sede—peticiones o documentos.»

«Segundo, en el caso de los sacerdotes detenidos en Zamora, hay que recordar los múltiples interesamientos de las competentes autoridades eclesiásticas. La Santa Sede, independientemente de los episodios antes lamentados, no ha dejado de seguir el asunto e interesarse. Se puede comprobar que la Santa Sede se ha preocupado no sólo por obtener que una satisfactoria solución pueda hallarse en el marco de las normas concordatarias, sino, también, en tratar de obtener, con las autoridades competentes, soluciones fuera de estas mismas normas.»—Efe.



Ministerio de la Gobernación

Aquí, todos los DEPORTES

SANCIONES

15 partidos de suspensión, por agresión al árbitro, a García Pecharrmán y Muñoz Salas, del Olombrada

Acuerdos del Comité de Competición de la Delegación Provincial de Fútbol en su reunión celebrada ayer: Quince partidos de suspensión por agresión al árbitro: don Rafael García Pecharrmán (Olombrada) y don Antonio Muñoz Salas (Olombrada). Cuatro partidos por insultos al árbitro: don Carlos Huertas Velasco (C. P. El Carmen). Tres partidos por insultos al árbitro: don José M. Moreno Solanas y don Miguel A. Huertas Martín (ambos del San Rafael).

Des partidos por desconsideración hacia el árbitro: don José L. Yubero Gómez (Zamarramala).

Un partido por intento de agresión a un contrario: don Carlos Huertas Velasco (C. P. El Carmen).

Amonestaciones por empleo de juego peligroso: don Felipe Pesquera García (Zarzueta del Pinar), don Rafael Pascual Aceves (Chañe), don Juan A. Martínez Herrero (Zorrilla), don Francisco Martín Gilarranz (Berzain Porreiros), don Felipe Alvaro Calvo (Turégano), don Salvador Alonso Camino (San Rafael).

Amonestaciones por dirigirse al árbitro sin ser capitán de equipo: don José L. Rodríguez Matarranz (Abades), don Juan L. de Lucas Sanz (Pinillos), don Lorenzo Martín Ruano (Cantalejo), don Mariano de Francisco González (Turégano), don José R. Lorente Zamorano (San Rafael), don Alvaro Llorente Cebrero (Fuentesauco), don Eladio García Encinas (Cabezuela), don José Pardo Hidalgo (Zamarramala), don José J. Barrio Sevillano (Domingo de Soto), don Segundo López Arribas (Arévalo DOSA), don Juan A. Gómez Martín (Arévalo DOSA), don José L. Sanz Vicente (Sanchoño).

Amonestaciones por pérdida deliberada de tiempo: don José M. A. Navas Jiménez (San Rafael), don Juan Francisco Salas Martínez (Monterresma), don Victoriano Sáez Villaverde (Arévalo).

Amonestaciones por desconsideración hacia un contrario: don José María Moreno Solanas (San Rafael), don Juan M. Pascual Martín (Zamarramala).

Se abre expediente sobre incompetencia del C. D. Nava de la Asunción en Aguilafuente.

CUATRO PARTIDOS DE SUSPENSION A CIRIACO (SPORTING)

Madrid, 12.—El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Jugadores: Suspensión por cuatro partidos a Ciriaco (Sporting), por agresión a un contrario.

Primera amonestación y multa: A Quique (At. de Madrid), Martínez.

SEGUNDA REGIONAL

Grupo segundo

Santa Bárbara, 1; C. Carrillo, 1.
Sonseca, 2; Daimiel, 0.
Tarancón, 0; At. Pinto, 1.
Mejoreño, 0; Los Yébenes, 1.
El Tiemblo, 3; Torrijos, 1.
Colmenar, 2; Criptanense, 1.
Acueducto, 3; Hogar, 1.
La Solana, 0; San Lorenzo, 0.
Galapagar, 1; Yepes, 1.
San Prudencio, 1; Uralita, 1.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.					
At. Pinto	14	9	2	30	20
Sonseca	14	9	1	22	16
Torrijos	14	9	1	4	22
Acueducto	14	9	1	4	22
San Prudencio	14	8	1	5	23
Criptanense	14	7	3	4	24
El Tiemblo	14	7	2	5	25
La Solana	14	7	2	5	25
Los Yébenes	14	5	4	27	18
Colmenar	14	6	3	5	19
Uralita	14	6	3	5	19
Yepes	14	6	2	6	27
Santa Bárbara	14	6	2	6	19
Daimiel	14	5	4	30	14
Colmenar	14	6	2	6	18
Tarancón	14	6	0	8	23
Hogar	14	5	0	9	14
Galapagar	14	3	4	7	12
San Lorenzo	14	3	4	7	23
Mejoreño	14	2	3	9	12
Los Yébenes	14	2	2	10	18

ACCESORIOS LA UNION RECAUCHUTE

nez García (Málaga), Montero Castillo (Granada) y Velázquez Villaverde (Real Madrid), por juego peligroso. Clares (Castellón), Ocampos Benítez (Zaragoza) y De la Cruz Gallego (Barcelona), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes.

Tercera amonestación, con advertencia de suspensión y multa, a Lico (Valencia), por dirigirse al árbitro sin ser capitán.

Clubs: Multas al Granada C. F. y al C. D. Castellón por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

García Verdugo dejará de entrenar y se dedicará a sus negocios

Córdoba, 12.—La noticia del cese como entrenador del Córdoba de Francisco Javier García Verdugo ha acaparado hoy la atención de los aficionados cordobeses, convirtiéndose en centro de todos los comentarios.

De la dirección técnica del equipo se ha hecho cargo Angel Moreno González, antiguo jugador del Córdoba, en cuyas filas actuó durante once temporadas, a partir de la campaña 1942-43.

Angel Moreno ha declarado a los medios informativos que asume el cargo con gran interés y que pondrá en su trabajo el máximo empeño para obtener los mayores éxitos con el Córdoba y salir lo más airoso posible de esta situación que tanto le responsabiliza.

Por su parte, García Verdugo, al conocer la decisión de la sociedad cordobesa, ha comentado: «Allá la directiva con su conciencia. Se han defendido ellos y no al club al que representan. Tenía que escoger entre un directivo o yo. Y claro, la saga se rompe siempre por lo más delgado. Estoy muy dolido ante la injusticia cometida porque lo lógico es que la salida de un entrenador se deba, más o menos, a motivos relacionados con la marcha del equipo y no a razones extradeportivas. De ahora en adelante, gracias a que mi porvenir está resuelto y no tengo que depender de nadie, voy a dejar de entrenar y dedicaré todo mi tiempo a mis negocios.»

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

- 1 Málaga - Gijón I
- 2 Oviedo - Barcelona I x 2
- 3 Valencia - Bilbao I x 2
- 4 Las Palmas - Murcia I
- 5 Elche - Granada I
- 6 Santander - Castellón I
- 7 Celta - R. Madrid I x 2
- 8 Español - R. Sociedad I x 2
- 9 Salamanca - Orense I x 2
- 10 Tarragona - Coruña I
- 11 Betis - Sabadell I
- 12 Mallorca - Cádiz I x 2
- 13 Baracaldo - Sevilla I
- 14 Osasuna - Valladolid I x 2

TENIS

Nastase ha ganado este año más de 12 millones de pesetas

Los Angeles, 12.—La relación de los jugadores de tenis que mayor cantidad de dinero han conseguido en 1973 es la siguiente:

- 1. Ilie Nastase (Rumania), 228.750 dólares; 2. Stan Smith (Estados Unidos), 204.225; 3. Tom Okker (Holanda), 173.500; 4. Jimmy Connors (Estados Unidos), 156.400; 5. John Newcombe (Australia), 135.500; 6. Arthur Ashe (Estados Unidos), 127.850; 7. Rod Laver (Australia), 120.125; 8. Ken Rosewall (Australia), 110.950; 9. Manuel Orantes (España), 97.175; 10. Brian Gottfried (Estados Unidos), 87.850.



El Zorrilla C. F., que participa en el Campeonato Provincial (Foto Antonio)



Equipo de Abades, militante en el Campeonato Provincial (Foto Antonio)

CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

GRUPO A

Riaza, 8; Ayllón, 0.
Sepúlveda, 0; Escalona, 1.
Turégano, 1; Cantalejo, 1.
Cantimpalos, 1; Pinillos, 0.
Cabezuela, 3; Fuentesauco, 0.
Mozoncillo, 2; El Espinar, 1.

GRUPO B

Carbonero Mayor, 1; S. Rafael, 1.
Chañe, 2; Navas de Oro, 2.
A. Cuellarano, 0; Fuentepeyayo, 0.
Aguila-Nava Asunción, aplazado.
Zarzueta, 3; Valledado, 2.
Arévalo, 3; Sanchoño, 0.
Olombrada, 2; Coca, 3.

GRUPO C

Base Mixta, 1; D. Soto, 1.
Monterresma, 2; Zamarramala, 2.
U. E. Granja A, 3; U. E. Granja B, 0.
El Carmen, 1; Bernuy P., 1.
Zorrilla, 2; Abades, 0.

ESQUI

Conchita Puig, quinta en Courchevel

Courchevel, 12.—Conchita Puig, de España, logró el quinto puesto en la prueba femenina de «slalom» especial correspondiente a las competiciones de esquí alpino que se celebran en esta estación de invierno, valederas para la Copa de Europa.

La vencedora de la prueba fue la italiana Claudia Giordani, que cubrió las dos mangas de la prueba en un tiempo total de 71 segundos y 18 centésimas.

La española Puig, quinta en la primera manga, hizo séptima en la segunda, con un tiempo de 37-8, lo que le valió la quinta plaza general.

AJEDREZ EL TORNEO INTERNACIONAL DE MADRID

Madrid, 13.—Los resultados de la decimotercera ronda son los siguientes:

- Kaplan (Puerto Rico)-Hort (Checoslovaquia), tablas.
- Uhlmann (R. D. Alemana)-Furman (URSS), aplazada.
- Calvo (España)-Karpov (URSS), 0-1.
- Portisch (Hungría) - García (Cuba), 1-0.
- Planinc (Yugoslavia) - Browne (EE. UU.), tablas.
- Pomar (España)-Liuboyenic (Yugoslavia), 0-1.
- Panno (Argentina)-Bellón (España), aplazada.
- Andersson (Suecia) - Tukmakov (URSS), tablas.

La clasificación es la siguiente:

- 1 Karpov, 9,5 puntos.
- 2 Tukmakov, 9.
- 3 Furman y Uhlmann, 8,5 (una partida aplazada).
- 5 Hort, 8,5.
- 6 Browne, Portisch, 8.
- 8 Liuboyenic, 7,5.
- 9 Andersson, 7.
- 10 Planinc, 5,5.
- 11 Panno, 5.
- 12 Kaplan y Pomar, 4.
- 14 Calvo y García, 3-5.
- 16 Bellón, 2,5.—Alfil.

MULTIMUEBLE

DISTRIBUIDOR OFICIAL: ALBERTO GONZALEZ MASEDA

Plaza Doctor Laguna, 4 (frente a Correos)

Por iniciar IMPORTANTE SALON DE BELLEZA Se precisa señorita titulada para DIRECTORA del mismo Informes: teléfono 421015

Agresividad en el deporte

Con este título, «Ya» de hoy, publica un breve editorial que juzga de interés reproducir. Dice así: «Es verdaderamente intolerable. Espectáculos como los que se han producido en los campos deportivos de Riaza, Badajoz y Tortosa no deben repetirse. Que dos árbitros, un entrenador y varios jugadores resulten agredidos—algunos de ellos gravemente, con lesiones que obligan a la hospitalización— es algo vergonzoso y criminal que como tal será sancionado por los Tribunales. Pero no se trata solamente de lo que podría calificarse como deplorable anécdota. Lo alarmante es la reiteración de hechos semejantes, hasta el punto de darse en una sola jornada estos tres casos graves. Parece como si se hubiera olvidado que el fútbol, profesional o aficionado, sigue siendo un juego. Parece también que se han olvidado las normas más elementales, no ya de la deportividad, sino del respeto a los demás. Parece, en fin, que se quiera dar marcha atrás en la historia de la civilización para resolverlo todo a patadas y mamporros.»

Pedimos en nombre del deporte y de la sociedad una actitud, por parte de los organismos federativos y de los propios clubs, que evite que los campos de deportes se conviertan en campos de batalla.»

«VANDALISMO»

El mismo diario, también hoy, en sus páginas deportivas, con el título «Vandalismo» y firmado por J. García Candau, inserta el siguiente comentario:

No he olvidado todavía la imagen vandálica de aquel espectador que levanta una silla metálica para estrellarla contra la cabeza de un modesto árbitro de categoría regional mallorquina. Sucedió aquello hace algo más de un año, si mal no recuerdo, y todavía siento escalofríos al pensar que un hombre, que en el mejor de los casos alcanzará a cobrar menos que un jugador de Tercera, arriesga su vida por el mero hecho de señalar un penalty o expulsar a un maleducado.

El vándalo de hace un año ha reaparecido con otro nombre, con otras fobias, en Segovia. El sujeto paciente ha sido también otro árbitro. En este caso, un muchacho de diecinueve años, estudiante de Magisterio. Alberto Mateo Otero, un trencilla que ha entrado ya por la puerta grande en el siempre poco confortable salón de los árbitros mártires, ha pasado por momentos de suma gravedad. Alberto Mateo Otero ha estado en una clínica segoviana durante unas horas prácticamente paralítico. Por la agresión de un jugador que con toda justicia ha sido descalificado a perpetuidad, estuvo incluso a punto de quedar inútil para el ejercicio de profesión tan digna como es la del entrañable maestro de escuela.

En Riaza ganó el equipo local por estrepitosa goleada. Por una nimiedad, un jugador del Ayllón estuvo a punto de producir quizá el hecho más lamentable de la historia del fútbol español. El agredido ha salido ya de la gravedad y desde la cama ha tenido el noble gesto de afirmar que su accidente ha sido, un hecho aislado y que en todo caso debe servir a los demás para recapacitar sobre un tema tan detestable como es el de la violencia.

A los diecinueve años, quizá con candor, quizá con la pureza de espíritu propio de la edad, ha dicho Alberto Mateo Otero que no dejará el arbitraje, que volverá a los campos de fútbol porque en ellos está su vocación deportiva.

A otros, por menos motivos, les darán un día una medalla al mérito deportivo. Alberto Mateo, que sólo está empezando, ya la merece. Con diecinueve años acaba de dar todo un ejemplo a los colegiados del país. Su vocación, capaz de superar un trauma como éste cuando todavía no ha salido de la clínica, le llevará en el futuro a recibir solamente lluvias de almohadillas. En el triste sino de los árbitros, los golpes con la categoría y el tiempo son menos contundentes.

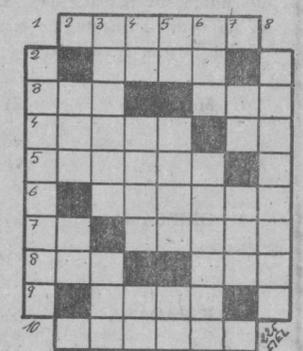
Varsovia confirma su participación en el Mundial

Varsovia, 12.—Polonia confirmó a la Federación Internacional de Fútbol Asociación que participará en la fase final del Campeonato Mundial del próximo año en Alemania Federal.

Un portavoz de la Federación polaca de Fútbol dijo hoy que había sido enviada a la FIFA una carta en la que se confirmaba tal participación.

SEPAVA perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUM. 173



- HORIZONTALES: 1. Delatar, denunciar.—2. Mamíferos plantigrados.—3. Tanto deportivo. Región montañosa de Nigeria.—4. Secreción líquida del riñón. Nota musical.—5. Diera segunda labor a un campo después del barbecho.—6. Cereal (plural).—7. Río holandés. Hormiga con alas.—8. Calle de un pueblo. Entregan.—9. Tela fuerte y tupida.—10. Barbero.
- VERTICALES: 1. Oprimiera.—2. Juego infantil. Símbolo químico del oro.—3. Collado pequeño. Yerno de Mahoma.—4. Municipio noruego. Terreno llano entre montes. Rey de Bantana.—5. Bajo de. Criba grande. Símbolo del sodio.—6. Asidero. Sujetar con lazos difíciles de soltar.—7. Marchar. Especie de papamoscas.—8. Natural de una provincia española.

Solución al crucigrama número 173

- Andar.—7. Ir. Ada.—8. Orensano.
- Or.—5. So. Arel. Na.—6. Asa.
- Or. Au.—3. Colina. Ah.—4. Us. Na.
- VERTICALES: 1. Agobiar.—2. R. Dan.—9. Loma.—10. Rígido.
- 5. Binar.—6. Avenas.—7. Aa. Andá.
- Oso.—3. Gol. Ah.—4. Orna. Re.
- HORIZONTALES: 1. Acusar.—2.

AYUNTAMIENTO DE SANGARCIA SUBASTA DE OBRAS

Este Ayuntamiento saca a subasta la ejecución de la obra de «Ampliación del abastecimiento de agua al barrio de Marazoleja, bajo el tipo de quinientas cuarenta y cuatro mil ochenta y seis pesetas, a la baja. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta el día 21 de diciembre. En el B. O. de la provincia número 143, de fecha 28 de noviembre de 1973, se inserta anuncio con las circunstancias detalladas. Sangarcia, 29 de noviembre de 1973.—El alcalde, José Garcíasánchez Gordo.

«Operación financiera»



El mundo y el fantasma del petróleo

Nueva York, 12.—No es sólo lo que parece. El bloque petrolero árabe está utilizando el boicot para conseguir que el mundo presione sobre Israel. También lo está usando como herramienta para hacer subir los precios del crudo. Pero, sobre todo, para manipular en múltiples países las condiciones económicas y hacer inversiones gigantescas en las bolsas de valores a precios de ganga en una operación financiera de alto nivel. Esta es la opinión de J. Carlin Englert, del Centro Salomon Brothers, para el estudio de instituciones financieras, de la Universidad de Nueva York. Sus palabras van avaladas por su condición de máximo experto en el estudio del impacto producido en las Bolsas mundiales por la escasez petrolera.

La U. R. S. S. disminuirá sus gastos militares

Moscú, 12.—El presupuesto general de la Unión Soviética para 1974, presentado hoy ante el Soviet Supremo por Vasili Garbuzov, ministro de Finanzas, prevé unos ingresos de 194.100 millones de rublos, frente a los 185.800 del pasado año, y unos gastos de 193.900 millones de rublos, mientras que en 1973 fueron de 184.300. Por tanto, el presupuesto tendrá un excedente de 1.000 millones de rublos.

Un dato a destacar es que el presupuesto militar para el próximo año ha sido disminuido ligeramente con relación al del pasado ejercicio, es decir, será de 17,6 millones de rublos, frente a los 17,9 del año precedente.

A la asamblea, celebrada en el Kremlin, asistieron unos 1.500 delegados. Tras el ministro de Finanzas intervino el viceprimer ministro y jefe de Planificación Estatal, Nikolai Baibakof, que trató sobre los objetivos del desarrollo industrial y agrícola para los próximos doce meses, cuarto año del actual plan quinquenal.

Asimismo, participa en la asamblea el jefe del partido comunista, Leónides Brezhnev; el p residente Podgorny y el primer ministro, Alexei Kosyguin.—(Resumen de agencias.)

SUCESOS DESCUBIERTA EN GIJÓN UNA FALSA «VIUDA MILLONARIA»

Gijón, 12.—Una curiosa e importante estafa se ha dado en esta capital. Aproximadamente hace cinco meses llegó a Gijón una mujer, Melly García Sacco, de 49 años de edad, con pasaporte peruano, y se dio a conocer en diversos ambientes de la vida social como viuda de un exministro de Sanidad durante el mandato de Salvador Allende, en Chile.

Se presentaba como médico y explicaba que todos sus bienes, muchos millones, le habían sido confiscados en aquel país suramericano, pero que ahora, con el cambio de política, le sería devuelta una elevada suma de dinero.

En varias ocasiones Melly García manifestó que su deseo era establecerse en Gijón como doctora para prestar sus servicios en el Sanatorio Marítimo. A esta entidad le ofreció nada menos que diez millones de pesetas de su fortuna personal y quedó de acuerdo para que un representante de la misma le acompañara a Madrid para hacerse cargo de la donación.

Hasta hace pocos días esta mujer vivía en la avenida de Rufo Rendueles, en compañía de

tres hijos: Fernando, de 30 años; María del Carmen, de 17, y José Alberto, de 13.

Apoyándose en el supuesto dinero que iba a recibir ya había comenzado a hacer donaciones a varias instituciones benéficas. Últimamente le había dado por comprar ropa, efectos de hogar y joyas, entregando para abonar lo recibido cheques contra el Banco de Santander para determinada fecha avanzada de diciembre, pero ahora se ha descubierto que carecía por completo de fondos en esta entidad bancaria.

En una joyería adquirió alhajas por valor de 1.080.000 pesetas, las cuales lució en una reciente gala organizada por Unicef. En este festival benéfico se realizaron subastas para recaudar fondos con destino a esta obra de carácter mundial, pujando Melly García hasta alcanzar cifras más altas que las demás licitadores. Naturalmente aún no ha abonado el importe de estas subastas.

El lunes pasado emprendió viaje a Madrid manifestando que regresaría en la tarde de ayer martes pero no ha sido así. Se sabe, en cambio, que los hijos de esta señora recibieron un te-

legrama y se cree marcharon para reunirse con su madre. Esta precipitada marcha infundió sospechas al propietario de la joyería al comprobar que el talón no podía ser cobrado por falta de fondos y que Melly García no se encontraba en Gijón en la fecha que había indicado. Comprendió que había sido víctima de una estafa y presentó la denuncia en la Comisara.

La Policía de Gijón se puso en contacto con la Brigada de Investigación Criminal madrileña para su localización en la capital de España, y se ha comprobado que la Melly García Sacco es conocida por el apodo de «La Gringa» y que a su hija la denominan «La Pocha». Está reclamada por la Jefatura Superior de Policía de Sevilla como autora de una estafa de 225.000 pesetas en unos importantes almanaques de la capital andaluza.

También en una joyería sevillana adquirió alhajas valoradas en casi 200.000 pesetas.

En Gijón frecuentaba los medios sociales más elevados y realizó algunos donativos de carácter benéfico por lo que contaba con la simpatía y admiración de las gentes.—Cifra.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador, en el momento preciso de comprar.

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

1. MACSURA
 - a) Recinto reservado para el califa en una mezquita
 - b) Púlpito en una mezquita
 - c) Medida de longitudes pequeñas
2. ORIFLAMA
 - a) Adorno de las columnas barrocas
 - b) Estandarte
 - c) Especie de velón
3. ESPADANA
 - a) Cierta tipo de arma
 - b) Campanario de una sola pared
 - c) Visera metálica de la armadura
4. EMPIREO
 - a) Experimental
 - b) Cielo de los bienaventurados
 - c) Excelso
5. AZURITA
 - a) Malaquita azul
 - b) Paloma mensajera
 - c) Variedad de mariposa
6. TELURICO
 - a) De buen agüero
 - b) Relativo a la Tierra como planeta
 - c) Perteneciente a los astros

SOLUCION.—1: Macsura, a) —2: Orifloma, b) —3: Espadana, b) —4: Empireo, b) —5: Azurita, a) —6: Telurico, b)

HUMOR



—Ha tomado demasiado al pie de la letra lo de reemplazarme cinco minutos.

TRACTORES FIAT e INTERNATIONAL

TAYMSA

Avenida Padre Claret, 10

NOVIAS...



La moda hoy en equipos nupciales
SAN FRANCISCO, 22

EMPLEADO DE HOGAR:

Si contrae matrimonio o profesa en religión, tiene derecho a cobrar una asignación de 6.000 ó 5.000 pesetas, respectivamente, si ha cubierto un periodo mínimo de 24 meses cotizados en los cinco años anteriores en la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar.

Oferta pre-campaña New Holland Santana Clayson: el primer beneficio de su cosecha.



Antes de recoger su cosecha, Vd. puede empezar a obtener beneficios.

Como en años anteriores, New Holland Santana Clayson y "Línea Roja" tienen importantes ventajas que ofrecer. Acuda al concesionario más próximo. Allí le informarán sobre los beneficios que puede obtener comprando su cosechadora en invierno.

Compre ahora su New Holland Santana Clayson y comience a obtener beneficios



Concesionario: **J. Horcajo**

Exposición, Avda. Fernández Ladreda, 15 - Talleres y Oficinas, Onésimo Redondo, 31 - Segovia

MIRADOR

FEMENINO

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

Los beneficios de la irradiación

Nuevos estudios efectuados por los técnicos de la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA) demuestran que la irradiación no se conforma con conservar los alimentos frescos, sino que además puede mejorar su calidad nutritiva. En ese terreno, el descubrimiento más importante se refiere a las harinas.



La irradiación se emplea en los cultivos, como en esta original variedad unión de trigo, que examina uno de los técnicos de la "revolución verde" en Seibersdorf, cerca de Viena. (Foto Efe-Fiel)

Se han efectuado experiencias de irradiación con harina de trigo. Utilizando fuentes radiactivas, como el cobalto o el cesium, haces de electrones e incluso de rayos X, se ha conseguido modificar la estructura del almidón y de las proteínas de la harina de trigo. No se ha podido determinar el carácter exacto de esas modificaciones, pero en cualquier caso se ha comprobado que dicha harina irradiada facilita mucho el trabajo del panadero.

También se ha descubierto que la harina de trigo irradiada se mezcla más fácilmente con otras harinas, como la de soja, o con otros alimentos que se quiera enriquecer.

Las legumbres fueron las primeras beneficiarias de la irradiación. Actualmente se esterilizan las patatas, las cebollas, los champiñones, así como la fruta, la carne, y las conservas.

Nos llega la noticia de que en Islandia se ha empleado también esta técnica para conservar las colas de langostas y el marisco en general. Islandia es uno de los principales exportadores mundiales. Antaño, las colas de crustáceos no se podían consumir como hubieran estado una semana almacenadas. Irradiadas en frío, es decir, cuando se les arranca al animal apenas salido del agua, las colas son buenas aún para consumir al cabo de tres semanas.

La irradiación promete ser también un eficaz medio para eliminar de las cosechas los insectos cuya exterminación es posible incluso con dosis bajas. La Organización de los Estados Unidos para la Alimentación y

la Agricultura (F. A. O.) subrayaba recientemente que ese método de lucha contra los insectos parecía preferible al empleo de insecticidas químicos.

En Filipinas los agrónomos han utilizado la irradiación con vistas a obtener nuevas variedades de arroz de maduración precoz y de rendimiento superior a las mejores variedades de arroz que existen actualmente en el mundo.

En 1966 ya se obtenía de este modo el super-arroz «rei-Mei». Para los expertos agrícolas, la irradiación es también el único modo de recuperar el porcentaje (de un 10 a un 25 por ciento) de cosechas que se pierde cada año por putrefacción, germinación, insectos, etc....

(Servicios especiales EFE-AFP)

El libro de la semana para tus hijos

«Patio de Corredor». Autor, Montserrat del Amo. Autora dedicada muchos años a la Prensa y Literatura Infantil. Aparte de sus libros, tiene numerosos cuentos escritos de revistas y su «Historieta de Tere Blok». Fue Directora de la revista «Bazar».

A los niños los ve tal y como son, enamorados de lo poético. Lo demuestra con su «Rastro de Dios», que fue Premio Lazarillo en 1960.

Pero lo mejor que tiene son sus narraciones para jóvenes llenas de preocupación social. Montserrat es una escritora «educadora». Su «Patio de Corredor» es una muestra de esto. Obra que también fue televisada, su lenguaje es sencillo, pero sin concesiones a lo vulgar. Suele intercalar abundantes diálogos. Es más importante como escritora juvenil que como infantil.

LOS PRIMEROS TEBEOS

La historia de la prensa infantil es muy breve. Su origen se remonta a fines del siglo XVIII.

Y es en Madrid, en el año 1798, donde nace el primer tebeo que tuvieron nuestros abuelos. Se llamaba «La Gaceta de los niños», y salió a la vida de España con la sana intención de lograr que los niños se entusiasmaran con la lectura, sin tener que recurrir al método aquel tan bárbaro de «la letra con sangre entra». Pero a pesar de su esfuerzo, «La Gaceta de los Niños» no tuvo mucha vida.

Luego, otra vez, unos años de silencio. Corren en España malos aires franceses y había tantos desórdenes internos que era lógico no quedara tiempo para pensar en la prensa de los niños: Así hasta 1840, donde otra vez en Madrid aparece un nuevo tebeo, «El Amigo de la Niñez». Después, durante unos años, van apareciendo y muriendo sucesivos semanarios. Tenían nombre de Mensajero, de Faro, de Tutor, de Consejero... con el correspondiente añadido de «para los niños».

Todos se parecieron además de en esto, en que les faltó garra para conquistar a nuestros abuelos. La minoría que los tuvo entre sus manos, creemos debieron aburrirse de lo lindo, con tanta moraleja y reglas de urbanidad a cada paso.

Los abuelos catalanes tuvieron más suerte. Su tebeo «Patufet» fue algo nuevo. Dejó de sermonear a los críos, y empezó a deleitarlos con temas divertidos y literarios. «Patufet» tiene el gran mérito de haber llegado hasta nuestros días y seguir editándose con éxito.

Luego «ABC» incluyó un suplemento para los niños. Se llamó «Gente Menuda». En «Gente Menuda» empezó a colaborar Elena Fortún con su inolvidable Celia, que hizo nuestras delicias, y aunque de mayores nos enteráramos que era «una niña clasista» y otras historias, la verdad es que los chiquillos, sobre todos los madrileños, fuimos sus amigos.

También tuvimos en nuestras manos la revista «Mickey», y hasta la insignia de socios como suscriptores.

Y cómo no... leíamos TBO. Que nacido en 1917, alcanzó tales cimas de difusión y popularidad, que al celebrarse el 50 aniversario de su aparición, la Real Academia incluyó la palabra TBO en su diccionario, para designar con este nombre genérico las publicaciones infantiles. El TBO hoy, sigue atrayendo a chicos y grandes como el primer día.

«Pulgarcito», que nació en 1920, aunque intenta ser revista de niños, sigue gustando también a los mayores.

Van naciendo muchos más. Los niños y jóvenes quieren variación. Así, «Marinada», «La Milagrosa y los niños», «Yumbo», «La Risa», etc.

Hasta en plena guerra hay alguien con el humor preciso para fundar una revista: «Chicos».

Malos tiempos aquellos también para pensar en tebeos. Tiempos que continúan en la posguerra, no hay dinero para nada, y menos para intentar una prensa infantil digna.

TBO, Pulgarcito... y otros siguen cerca de los niños. Nacen «Flechas y Pelayos», «Maravillas», «Mis Chicas»... Fray Justo Pérez de Urbel intenta entusiasmar a los niños con hermosos ideales desde su «Flechas y Pelayos». Héroe, santos, capitanes... desfilan por sus páginas. Mal papel, colorido muy pobre. ¿Quién tiene tiempo para dedicárselo a los tebeos? Cuatro locos que no van a cejar en la idea cultivada intensamente. La de dar a los niños de España una prensa digna.

Nuestros hermanos pequeños ya tuvieron muchos títulos en el mercado. No sólo nacionales, sino extranjeros. ¿Quién pudo competir con esas hermosas tiradas de tipo americano? Gran colorido, gran profusión de historietas. Los críos se las rifan. Bien por el color, bien por algunas historietas. Mal, muy mal, por la mayor parte de los argumentos. Violencia, sadismo, héroes falsos, etcétera. El mal se incrementa de tal manera que sólo una minoría de las publicaciones del mercado son verdaderamente aptas para los niños y los jóvenes de España.

Después de muchos trabajos se consigue del Estado una Ley que regule esta clase de publicaciones. Unos estatutos que deberán cumplirse. Unos hombres y mujeres dentro de una comisión especial lucharán porque «el tebeo» deje de ser el papelucho sin embiciones estéticas que intenta atraer al pequeño lector para que se gaste sus cuartos», como acertadamente dijo Carmen Bravo Villasante.

¿Sabía tu madre o tu padre, que existen esos estatutos? ¿Sabías que en una de sus cláusulas dice que habrá de evitarse la presentación de asuntos que por su fondo o por su forma no pertenezcan al mundo de los menores?

¿No...?

Quizá el único contacto que muchos padres tienen con esa clase de prensa, es que al acercarse a comprar la suya al kiosco los días de fiesta acompañados de sus hijos, les compran tebeos para que se callen. Los tebeos que ellos piden, o los que el vendedor pone en sus manos a cambio de un número determinado de monedas.

¿Y las madres? ¿qué saben muchas madres de los tebeos que leen sus hijos?

Ninguna ignora que si los críos se enfrasan en su lectura, llegan a olvidarse incluso de comer. Saben también que a veces con la promesa de comprárselos, logran que hagan las cosas que les disgustan. Y casi todas recuerdan alguna noche en que tuvieron que saltar precipitadamente del lecho para ir a apartar de la cabecera infantil, los monstruos y fantasmas que turbaban el sueño del pequeño que antes de dormir se atiborró de historias nada apropiadas para nadie y menos para él.

Pero este conocimiento no basta. Los padres deben averiguar qué prensa tienen sus hijos y cuál es la que necesitan. Después, conscientes de lo que lograrán con esto en orden a la formación, ayudar a los buenos tebeos.

M. C. D. G.

Gratitud de las amas de casa segovianas al ministro de Comercio

La Asociación de Amas de Casa de Segovia, con motivo de las recientes disposiciones en materia de precios, ha enviado al ministro de Comercio el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. ministro de Comercio. Madrid. Enteradas promulgación decretos leyes sobre control de precios en 1974 y reforma estructuras comerciales, rogamos acepte profunda gratitud y sincera felicitación de esta Junta al Gobierno por tan necesarias medidas ofreciéndole leal colaboración asociadas objetivos propuestos rogándole participación Amas de Casa en Junta Superior de Precios e Instituto de Reformas de Estructuras Comerciales. Atentamente la Junta de Gobierno de la Asociación de Amas de Casa de Segovia.»

La poesía de José Córdoba Trujillano

La poesía de José Córdoba, parte de ella, esa que ya está aprisionada en unos pequeños folletos, nos parece de gran profundidad metafísica. Intenta comprender al Universo, su sentido, su infinitud. Con imágenes del paisaje de Castilla expresa el sentido de la vida, expresa sentimientos, inquietudes, aspiraciones.

Sus imágenes poéticas tienen como esencia y color, pero al mismo tiempo se palpa en ellas el aire de lo infinito, de lo eterno, del misterio del Hombre, de Dios.

Son imágenes transparentes, simples, nítidas, tienen como un ritmo cósmico. Imágenes de la naturaleza. Están llenas de amor, de actitud positiva ante los seres todos. Hay en resumen una inquietud de perfección.

Hojeado su folleto de 1971, leemos en la página 7:

EL HOMBRE
«Soy un viento azul de todos los países
y un llover de estrellas que siempre
[está cayendo].»
Página 9:
VINIMOS
«Vinimos de una tierra de soles,
de tardes, de estrellas.»
OFRENDA
Hoy, Señor, venimos a rogarte
no como hace algún tiempo
por nuestras cosas solas.
Hoy venimos a pedirte
por todo el Universo

de la misma forma como Tú lo llevas.

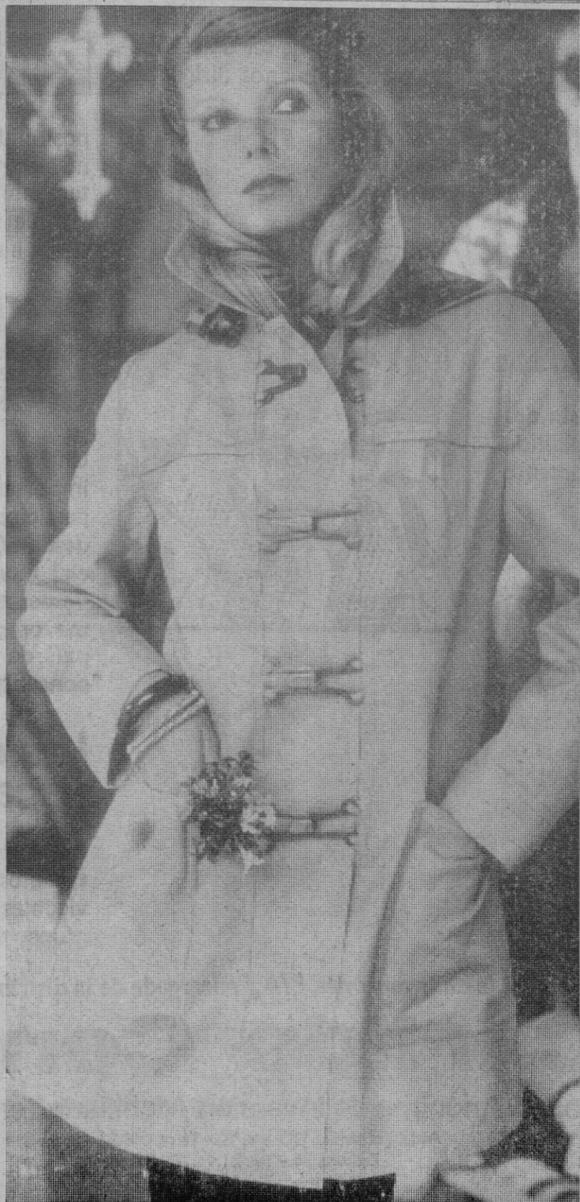
Poesías publicadas, pero hay otras que aún no saben de la letra impresa, y que su eco quedó prendido en todos los que oyeron el día de San José de Calasanz la conferencia de Pilar Ramos, esposa del poeta, que terminó su disertación con ese poema dedicado a los niños:

«Sólo sois felices los que nunca [habéis pecado],
sólo por vosotros se hicieron las [estrellas],
sólo lo que es vuestro es involuntario [dable].»

CONSEJO del Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo:

«La seguridad en tu trabajo es también la de tu familia. Trabajador: cumple las normas de Seguridad.»

Un «Imper-Trenka», con cierres metálicos de fantasía, forro interior con lana acrílica a cuadros «clan» y género exterior en tricotina de poliéster y algodón, color barquillo, capucha amóvil, Otoño - invierno 73/74. Un modelo Condal, diseñado por Ponseti.



EMPLEADO DE HOGAR:

LA ASISTENCIA SANITARIA Y PRESTACION FARMACEUTICA A CARGO DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR LE ABONARA EL 75 POR 100 DEL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL, A PARTIR DEL VEINTINUEVE DIA DE INICIADA AQUELLA, SIEMPRE QUE ESTE EN ALTA, AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CUOTAS Y REUNA LAS DEMAS CONDICIONES EXIGIDAS.

Juan-Francisco López

MUEBLES - DECORACION

Acristalado: CAYON SAN JUAN

Nuevas opciones para el ahorro regional, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, en Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Desde 500 pesetas, podrá ser accionista de Carfide Centro (en promoción), participando en las empresas más importantes y de mejor porvenir de España.

Fundamento de Carfide Centro

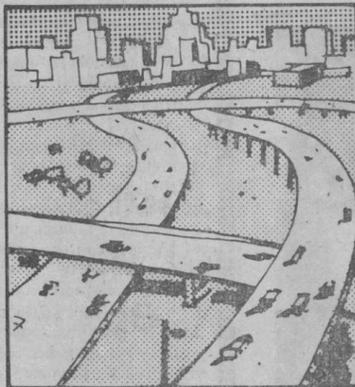
Las Sociedades de Inversión Mobiliaria, son expresión de dos de los fenómenos recientes de la sociedad actual: su democratización y especialización. En la actualidad las Sociedades de Inversión Mobiliaria han pasado a formar el grupo más potente de la Bolsa Española. Estas sociedades convierten en accionistas a quienes invierten sus ahorros en ellas. Carfide Centro, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria, responde a la idea de hacer participar al pequeño ahorrador en los beneficios de nuestra economía, haciéndole accionista de una sociedad cuyo único y exclusivo objeto social consiste en la formación de una cartera de valores. Su activo estará constituido por un conjunto diversificado pero concentrado de valores mobiliarios que puedan producir beneficios estables a sus accionistas.



Su cotización en Bolsa dará una liquidez al accionista sin tener que realizar valores de su activo.

A la seguridad por el desarrollo

A través de Carfide Centro, los castellanos podrán invertir sus ahorros sabiendo que una parte de ellos se emplea en el desarrollo de la región centro, a través del 30% del patrimonio, que puede invertirse en sociedades no bursátiles, además de las que se cotizan en Bolsa o se lleven a cotización. A través de la cartera bursátil participan en el desarro-

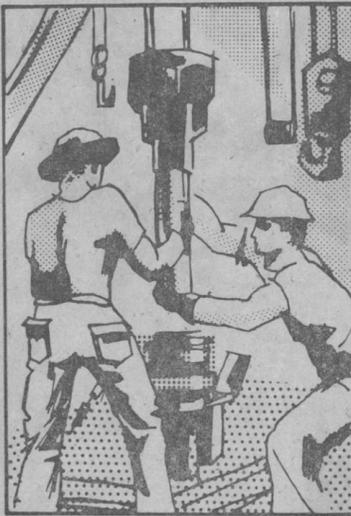


llo económico del país, sin descartar en el futuro las posibilidades de inversión de un porcentaje en valores extranjeros.

Ayudar al desarrollo regional

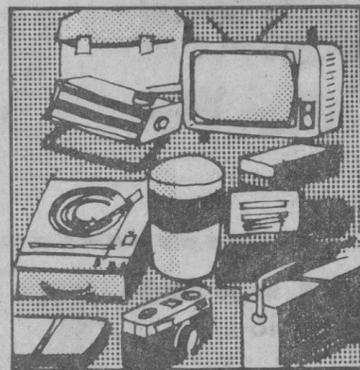
Otra peculiaridad a destacar de Carfide Centro es su ámbito regional. Perfectamente puede participar en el desarrollo de la región centro, ya que sus objetivos colaboran y facilitan:

- Nuevas opciones de inversión para el ahorro de la región centro, de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, a través de nuevas fórmulas que permitan defender al ahorro de la erosión monetaria.
- La distribución de la renta con opciones para los distintos estratos económico-sociales de la región centro.
- Selectividad de inversiones y distribución regional de los medios de producción, colaborando así en la consecución de los ideales del desarrollo: ocupación y transformación de la mano de obra, mandos intermedios y formación profesional general.
- Como institución de inversión profesional, a través de sus inversiones, debe ser un estímulo para los buenos dirigentes.



El programa de empleos

El programa de empleos de Carfide Centro se basará en la diversificación concentrada. Si conseguimos clasificar las 100 mejores compañías actuales cotizadas en Bolsa, en función de sus



posibilidades futuras, ¿por qué no elegir las 20 mejores? Evidentemente, quedarán seleccionadas las que tengan mayores posibilidades a medio y largo plazo.

250.000.000 de pesetas Capital Social previsto

Una de sus características más importantes, es la que permite participar a cualquier inversor desde 500 pesetas con el potencial equivalente a 250.000.000 de pesetas, en las Compañías de mayores posibilidades de nuestro país, de forma diversificada pero concentrada.

Las exenciones fiscales

Por su enorme importancia destacamos las exenciones fiscales vigentes, cuyos beneficios se agrupan en tres conceptos:

A-Beneficios en favor de las sociedades de inversión.

- 1) Impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. La constitución, aumento de capital, prórroga, modificación y transformación de las sociedades de inversión mobiliaria de capital fijo gozan de una reducción en la base imponible del 40%.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. Exención de la obligación de contribuir por este impuesto.



B-Beneficios en favor de los Socios.

- 1) Impuestos sobre la renta del capital. Están exentos de este gravamen los dividendos que distribuyen a sus accionistas.
- 2) Impuestos sobre Sociedades. En el supuesto de que los socios perceptores de los dividendos sean personas jurídicas sometidas al Impuesto sobre Sociedades, gozarán de la desgravación general del 33%.
- 3) Transmisión de acciones. Beneficios en relación a la transmisión de acciones emitidas.

C-Beneficios en favor de la transmisión de títulos a las Sociedades de Inversión Mobiliaria. Estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades las plusvalías que se pongan de manifiesto en la realización de valores mobiliarios.



MPI Compañía de Inversiones, S/A, encargada de la distribución y venta de

Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Avda. Fernández Ladreda, 10 - Tel. 41.48.32 - Segovia
Zamora, 26 - Tel. 21.44.17 - Salamanca